



# **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
POR EL PERIODO DE 3 MESES  
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2026  
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026  
JUNTO CON EL  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E  
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

### **Índice**

Reseña informativa al 31 de marzo de 2026.

Estados financieros al 31 de marzo de 2026.:

Estados financieros consolidados:

Estado intermedio consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2026.

Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Estados financieros separados (individuales):

Estado intermedio separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026.

Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Notas a los estados financieros intermedios separados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

Informe de los auditores independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL  
31 DE MARZO DE 2026**  
Información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión  
Nacional de Valores (N.T. 2013)

**1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. es una compañía farmacéutica regional con sede en Argentina, comprometida con la excelencia y la innovación en la industria de la salud. Con 91 años de trayectoria, marcado por el compromiso sostenido con la salud, la innovación y el desarrollo productivo del país.

Durante el primer trimestre de 2026, la economía local continuó atravesando un proceso de reordenamiento macroeconómico orientado al equilibrio fiscal y monetario, en un contexto de adecuación de precios relativos, restricciones en las condiciones de financiamiento y efectos sobre el nivel de actividad. En el plano internacional, el comercio exterior mantuvo cierta volatilidad asociada a costos logísticos, fluctuaciones en precios, tensiones geopolíticas y mayores exigencias regulatorias, con incidencia particular en el abastecimiento de insumos y bienes de capital.

En este contexto, la economía argentina continuó exhibiendo señales de desaceleración inflacionaria y moderación en determinadas variables. La inflación acumulada del trimestre alcanzó el 9%, mientras que el tipo de cambio registró una apreciación del peso frente al dólar estadounidense del 5%, en un contexto de mercado con menores restricciones cambiarias. A modo comparativo, durante el primer trimestre de 2025 la inflación y la variación del tipo de cambio habían alcanzado aproximadamente el 9% y el 4%, respectivamente.

Esta divergencia entre inflación y apreciación cambiaria constituyó el principal factor exógeno que incidió en los resultados financieros del período, al impactar en la valuación en moneda homogénea de los pasivos denominados en dólares estadounidenses, particularmente aquellos vinculados al financiamiento del Proyecto VIDA. En este contexto desafiante, Laboratorios Richmond continuó evidenciando una capacidad de adaptación, logrando no solo mantener sino expandir su participación de mercado, optimizar su estructura de costos y mejorar significativamente sus márgenes operativos.

El balance consolidado atribuible a Laboratorios Richmond registró en los primeros tres meses del 2026 un resultado integral positivo de \$20.432 millones, siendo el resultado integral total del período de \$20.493 millones. A continuación, se detallan las distintas líneas que componen el mencionado resultado:

Las ventas netas del primer trimestre de 2026 alcanzaron los \$28.744 millones, en comparación con los \$35.828 millones registrados en igual período de 2025. La variación interanual responde principalmente a la estacionalidad del segmento público, en función del cronograma de entregas programadas para este ejercicio; parcialmente compensada durante el trimestre por el sólido

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 –  
F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

desempeño del mercado privado, donde se observó un crecimiento en los volúmenes comercializados y una evolución del mix de productos, en un contexto de adecuación de precios.

Asimismo, hacia los últimos días de marzo de 2026 se concretaron las primeras ventas de vacunas en la Planta VIDA, correspondientes a operaciones iniciales canalizadas a través del sector privado, lo que representa un hito relevante en el proceso de puesta en marcha comercial y diversificación de ingresos de la Sociedad.

El resultado bruto ascendió a \$15.908 millones, con un margen bruto sobre ventas de 55,3%, superior al registrado en igual período del ejercicio anterior 53,7%, reflejando avances en eficiencia operativa, productividad y gestión de costos.

Los gastos de comercialización y administración mostraron una evolución contenida, con variaciones interanuales decrecientes de 2,9% y 0,6%, respectivamente, lo que refleja disciplina en la gestión de gastos en un contexto macroeconómico aún desafiante.

En relación con la Planta VIDA, comenzaron a operar las zonas 1 y 2, que comprenden Planta Piloto, Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito, Acondicionamiento y áreas de fabricación *Fill and Finish*. Como se mencionó anteriormente, se concretaron las primeras ventas vinculadas a las vacunas IPV y Tdap. Asimismo, se continúa avanzando en los lotes de desarrollo y se estima que, sujeto a los plazos regulatorios correspondientes, la aprobación para su comercialización podría obtenerse durante los próximos meses, en línea con la puesta en marcha progresiva de las operaciones industriales.

En línea con lo mencionado en el párrafo anterior, durante esta etapa inicial de operaciones se reconoció en el estado de resultados, dentro del rubro "Otros Gastos" \$2.708 millones, correspondientes a los costos fijos de fabricación no absorbidos por los actuales niveles de producción, situación esperable en el marco del proceso gradual de escalamiento operativo de la planta. En consecuencia, el resultado operativo ordinario fue positivo en \$151 millones, logrando estar en equilibrio con la puesta en marcha de la Planta Vida.

Por otro lado, los resultados financieros consolidados totalizaron una ganancia neta de \$23.252 millones para el 1T 2026, frente a una ganancia neta de \$2.756 millones registrada en el 1T2025. Estas cifras se explican principalmente por el dispar comportamiento de las variables económicas relacionadas con la inflación que fue del 9% y una apreciación de peso frente al dólar del 5%, como consecuencia, el resultado por posición monetaria neta fue positivo por \$5.176 millones, la diferencia de cambio generada por pasivos positiva de \$2.801 millones, y el resultado por tenencia y otros resultados financieros positivos de \$20.613 millones.

En resumen, el resultado antes del impuesto a las ganancias fue positivo en \$23.570 millones, el impuesto a las ganancias ascendió a \$2.350 millones. El resultado integral total del período fue de \$20.493 millones, atribuible a Laboratorios Richmond \$20.432 millones.

A continuación, se detallan las principales variaciones ocurridas en el estado de resultado integral consolidados:

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 –  
F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
ACTIVO CORRIENTE	111.178.261.599	131.919.268.598	98.789.871.503
ACTIVO NO CORRIENTE	325.587.388.538	328.069.649.189	275.752.332.001
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>436.765.650.137</u></b>	<b><u>459.988.917.787</u></b>	<b><u>374.542.203.504</u></b>
PASIVO CORRIENTE	113.618.604.064	131.106.854.772	81.826.051.132
PASIVO NO CORRIENTE	200.906.499.845	227.057.934.236	198.633.185.701
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>314.525.103.909</u></b>	<b><u>358.164.789.008</u></b>	<b><u>280.459.236.833</u></b>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	120.566.839.466	100.134.387.272	92.569.406.303
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	1.673.706.762	1.689.741.507	1.513.560.368
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>122.240.546.228</u></b>	<b><u>101.824.128.779</u></b>	<b><u>94.082.966.671</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>436.765.650.137</u></b>	<b><u>459.988.917.787</u></b>	<b><u>374.542.203.504</u></b>

## 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>	<u>31.03.2024</u>
RESULTADO BRUTO	15.908.331.508	19.221.983.814	15.056.147.588
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	151.213.865	5.866.993.945	3.605.053.133
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19550	-	-	-
RESULTADOS FINANCIEROS	23.252.276.275	2.755.563.457	18.969.504.292
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	166.862.498	551.954.069	209.437.970
<b>RESULTADO NETO ORDINARIO</b>	<b><u>23.570.352.638</u></b>	<b><u>9.174.511.471</u></b>	<b><u>22.783.995.395</u></b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2.350.486.193)	(1.708.763.618)	(8.586.488.469)
<b>RESULTADO NETO OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b><u>21.219.866.445</u></b>	<b><u>7.465.747.853</u></b>	<b><u>14.197.506.926</u></b>
RESULTADO OPERACIONES DISCONTINUAS	-	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u>21.219.866.445</u></b>	<b><u>7.465.747.853</u></b>	<b><u>14.197.506.926</u></b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(726.503.679)	(22.546.740)	(2.640.058.735)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<b><u>20.493.362.766</u></b>	<b><u>7.443.201.113</u></b>	<b><u>11.557.448.191</u></b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO ATRIBUIBLE A:</b>			
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	21.158.955.873	7.512.298.448	14.220.167.606
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	60.910.572	(46.550.595)	(22.660.680)
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:</b>			
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	20.432.452.194	7.489.751.708	11.580.108.871
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	60.910.572	(46.550.595)	(22.660.680)

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 –  
F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

#### 4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>	<u>31.03.2024</u>
FONDOS GENERADOS (APL.) POR LAS ACT. OPERATIVAS	4.098.139.809	7.951.889.281	11.197.871.259
FONDOS APLICADOS A LAS ACT. DE INVERSIÓN	(3.815.652.586)	(30.140.822.590)	(2.427.757.956)
FONDOS GENERADOS (APL.) POR LAS ACT. DE FINANCIACIÓN	(13.842.865.320)	13.822.226.280	(6.934.961.477)
<b>TOTAL DE FONDOS GENERADOS (APL.) DURANTE EL PERIODO</b>	<b><u>(13.560.378.097)</u></b>	<b><u>(8.366.707.029)</u></b>	<b><u>1.835.151.826</u></b>

#### 5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>	<u>31.03.2024</u>
<b>Productos terminados (*) (**)</b>	<b>475.134</b>	<b>1.862.674</b>	<b>817.298</b>
Volumen de ventas			
En el mercado local	410.223	419.391	352.119
En el mercado externo	87.486	97.026	123.983
Subsidiarias en el exterior (**)	54.459	1.350.054	1.412.471
<b>Total volumen de ventas (*)</b>	<b><u>552.168</u></b>	<b><u>1.866.471</u></b>	<b><u>1.888.573</u></b>

(\*) En diferentes unidades de medida según su comercialización

(\*\*) Durante el 4T2025, Laboratorios Richmond Colombia concretó la venta de su planta de formas sólidas orales ubicada en Bogotá, en el marco de un proceso de integración y optimización de su estructura operativa.

#### 6. ÍNDICES

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
LIQUIDEZ (1)	0,98	1,01	1,21
SOLVENCIA (2)	0,39	0,28	0,34
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0,75	0,71	0,74

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 –  
F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 7. PERSPECTIVAS

Las proyecciones económicas para 2026 anticipan un escenario de paulatina consolidación macroeconómica, con expectativas de crecimiento de la actividad, desaceleración inflacionaria y avances en el ordenamiento fiscal y cambiario. En este contexto, la Sociedad continuará ejecutando una estrategia orientada a la mejora sostenida de la rentabilidad, la eficiencia operativa y la optimización de su estructura de costos, acompañada por la expansión selectiva en mercados regionales priorizados.

Asimismo, la Compañía prevé profundizar sus planes de inversión industrial y tecnológica, consolidando la integración de su estructura regional y promoviendo el lanzamiento de nuevos productos, tanto en terapias tradicionales como en el desarrollo y registro de biosimilares, con foco en segmentos de alto valor agregado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2026.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 –  
F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**

**TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.****EJERCICIO ECONÓMICO N° 70****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

**Actividad principal:** Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

**Domicilio Legal:** Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:**

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscrita:** 27 de abril de 2021

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

**Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad:** 22 de diciembre de 2057

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

(en pesos)

	<b>Suscripto</b>
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	80.751.487

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.974.282.780	11.873.936.883
Otros activos de inversión	6/Anexo D	1.263.455.236	4.924.179.230
Créditos por ventas	7a	59.271.612.738	64.092.182.845
Otros créditos	7b	4.976.453.829	5.428.861.200
Inventarios	8	43.692.457.016	45.600.108.440
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>111.178.261.599</b>	<b>131.919.268.598</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros activos de inversión	6/Anexo D	1.447.350.403	2.027.547.403
Otros créditos	7b	955.856.485	1.732.231.333
Activo por impuesto diferido	15	2.020.752.055	2.453.800.129
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	267.689.951.845	269.519.717.319
Activos intangibles	Anexo B	47.098.938.550	45.914.160.745
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	142.809.378	190.462.438
Llave de negocio	9	6.231.729.822	6.231.729.822
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>325.587.388.538</b>	<b>328.069.649.189</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>436.765.650.137</b>	<b>459.988.917.787</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	10	40.903.147.503	48.001.217.564
Préstamos	11	58.335.703.447	64.932.848.800
Remuneraciones y cargas sociales	12	8.022.534.910	9.089.307.592
Cargas fiscales	13	3.987.144.659	5.994.222.860
Anticipos de clientes		208.608.134	1.255.661.334
Otros pasivos	14	2.161.465.411	1.833.596.622
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>113.618.604.064</b>	<b>131.106.854.772</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	11	157.547.543.878	182.073.809.639
Pasivo por impuesto diferido	15	23.889.120.285	22.797.710.114
Otros pasivos	14	19.469.835.682	22.186.414.483
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>200.906.499.845</b>	<b>227.057.934.236</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>314.525.103.909</b>	<b>358.164.789.008</b>
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		120.566.839.466	100.134.387.272
<b>Participaciones no controladoras</b>		1.673.706.762	1.689.741.507
<b>PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)</b>		<b>122.240.546.228</b>	<b>101.824.128.779</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>436.765.650.137</b>	<b>459.988.917.787</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.03.2025
Ventas netas de bienes y servicios	16	28.744.242.602	35.827.569.366
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(12.835.911.094)	(16.605.585.552)
<b>Resultado bruto</b>		<b>15.908.331.508</b>	<b>19.221.983.814</b>
Gastos de comercialización	Anexo H	(9.564.590.628)	(9.850.304.302)
Gastos de administración	Anexo H	(3.484.957.932)	(3.504.685.567)
Otros Gastos	Anexo H	(2.707.569.083)	-
<b>Subtotal –Ganancia</b>		<b>151.213.865</b>	<b>5.866.993.945</b>
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		20.613.196.643	5.258.994.793
- Diferencia de cambio		(354.561.157)	742.953.646
Subtotal		20.258.635.486	6.001.948.439
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		(4.983.579.485)	(4.493.397.098)
- Diferencia de cambio		2.801.304.911	(2.119.049.280)
Subtotal		(2.182.274.574)	(6.612.446.378)
Resultado por la posición monetaria neta		5.175.915.363	3.366.061.396
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>23.252.276.275</b>	<b>2.755.563.457</b>
Otros ingresos y egresos	17	<b>166.862.498</b>	<b>551.954.069</b>
<b>Resultado operativo antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>23.570.352.638</b>	<b>9.174.511.471</b>
Impuesto a las ganancias	21a	(2.350.486.193)	(1.708.763.618)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>21.219.866.445</b>	<b>7.465.747.853</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(726.503.679)	(22.546.740)
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>20.493.362.766</b>	<b>7.443.201.113</b>
<b>Resultado neto del periodo atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		21.158.955.873	7.512.298.448
Participaciones no controladoras		60.910.572	(46.550.595)
<b>Resultado integral total del periodo atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		20.432.452.194	7.489.751.708
Participaciones no controladoras		60.910.572	(46.550.595)
Ganancia por acción (en pesos):			
Resultado por acción básico (a)		262.03	93.03
Resultado por acción diluido (b)		262.03	93.03

a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del periodo.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
<b>Saldos al 1° de enero de 2025</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>1.692.338.697</b>	-	<b>7.144.897.518</b>	<b>(4.548.197.319)</b>	<b>22.428.078.332</b>	<b>92.569.406.303</b>	<b>1.513.560.368</b>	<b>94.082.966.671</b>
Cambio en participación en subsidiaria (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	46.334.599	46.334.599	(46.334.599)	-
Aportes de los minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	356.301.937	356.301.937
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	7.512.298.448	7.512.298.448	(46.550.595)	7.465.747.853
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(11.994.667)	(22.546.740)	-	(34.541.407)	(51.446.698)	(85.988.105)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>1.692.338.697</b>	-	<b>7.132.902.851</b>	<b>(4.570.744.059)</b>	<b>29.986.711.379</b>	<b>100.093.497.943</b>	<b>1.725.530.413</b>	<b>101.819.028.356</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
<b>Saldos al 1° de enero de 2026</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>2.813.742.613</b>	<b>18.427.274.883</b>	<b>12.914.641.348</b>	<b>(3.451.274.219)</b>	<b>3.577.713.572</b>	<b>100.134.387.272</b>	<b>1.689.741.507</b>	<b>101.824.128.779</b>
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	21.158.955.873	21.158.955.873	60.910.572	<b>21.219.866.445</b>
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(726.503.679)	-	(726.503.679)	(76.945.317)	<b>(803.448.996)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2026</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>2.813.742.613</b>	<b>18.427.274.883</b>	<b>12.914.641.348</b>	<b>(4.177.777.898)</b>	<b>24.736.669.445</b>	<b>120.566.839.466</b>	<b>1.673.706.762</b>	<b>122.240.546.228</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE**  
**TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.03.2025</b>
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	16.798.116.113	14.347.131.142
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	3.237.738.016	5.980.424.113
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo</b>	<b>(13.560.378.097)</b>	<b>(8.366.707.029)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Resultado neto del periodo	21.158.955.873	7.512.298.448
Más:		
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Impuesto a las ganancias	2.350.486.193	1.708.763.618
Aumento de provisión para deudores incobrables	(132.962.838)	(272.462)
Aumento de provisión para bonificaciones	(9.961.839)	(137.813.160)
(Disminución)/Aumento provisión por desvalorización de bienes de cambio	1.590.993.726	1.255.826.053
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.303.601.102	1.084.604.336
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	1.729.447.606	501.054.467
Amortización activos intangibles	1.866.933.284	1.758.915.905
Resultado Posición monetaria por Pasivo Inversión CP Vida	(14.417.492.616)	-
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Aumento neto de créditos por ventas	4.968.366.188	3.259.232.813
Aumento/ (Disminución) neta de otros créditos	798.400.196	(3.890.267.993)
(Aumento)/Disminución neta de inventarios	316.657.698	(1.895.701.039)
Aumento/(Disminución) neta de deudas comerciales	(7.098.070.061)	(1.732.425.598)
Aumento neto de remuneraciones y cargas sociales	(1.066.772.682)	(3.600.255.723)
(Disminución)/Aumento neto de cargas fiscales	(3.081.574.745)	1.675.642.222
(Disminución)/ Aumento neto de otros pasivos	(5.126.942.672)	470.668.399
Disminución de provisiones	(4.871.404)	(8.749.403)
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	(1.047.053.200)	(9.631.602)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>4.098.139.809</b>	<b>7.951.889.281</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.257.786.402)	(26.675.499.135)
Adquisición de activos intangibles	(3.138.063.184)	(2.313.599.162)
Disminución neta de otros activos de inversión	580.197.000	(1.508.026.230)
Aportes de los Minoritarios	-	356.301.937
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(3.815.652.586)</b>	<b>(30.140.822.590)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
(Disminución)/Aumento neto de préstamos	(13.842.865.320)	13.822.226.280
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>(13.842.865.320)</b>	<b>13.822.226.280</b>
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo</b>	<b>(13.560.378.097)</b>	<b>(8.366.707.029)</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES**  
**AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentadas en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Principales consideraciones**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de USD 151.476.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre de 2022 cerro la suscripción y el 21 de diciembre de 2022 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie VI” (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie VI Clases A, B, y C” de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento. Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de U\$S 2.641.861 por la Clase B y \$ 2.556.340.643 por la Clase C, siendo la Clase A pagada en su totalidad.

Con fecha 30.05.2025 y 25.11.2025, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad ratificó las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Serie VII y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie VII” (quinta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 (o su equivalente en pesos). El 4 de diciembre de 2025 cerró la suscripción y el 10 de diciembre de 2025 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie VII Clases A y B” de: a) Clase A: se emitieron en pesos a un valor nominal de V/N \$ 11.120.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$11.120.000.000; a una tasa variable TAMAR+8,5% con vencimiento a los 12 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 2.495.750 y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$1453,50 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.627.572.625, a una tasa fija nominal anual del 9% con vencimiento a los 12 meses. Los fondos serán destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimientos. Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de \$ 11.120.000.000 por la Clase A, U\$S 2.495.750 por la Clase B.

## 1.2 Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

En 2025, Durante el primer trimestre de 2026, la economía local continuó atravesando un proceso de reordenamiento macroeconómico orientado al equilibrio fiscal y monetario, en un contexto de adecuación de precios relativos, restricciones en las condiciones de financiamiento y efectos sobre el nivel de actividad. En el plano internacional, el comercio exterior mantuvo cierta volatilidad asociada a costos logísticos, fluctuaciones en precios, tensiones geopolíticas y mayores exigencias regulatorias, con incidencia particular en el abastecimiento de insumos y bienes de capital.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En este contexto, la economía argentina mostró una marcada desaceleración de la inflación, que alcanzó una variación acumulada del trimestre del 9,4%, mientras que el tipo de cambio registró una apreciación del peso sobre el dólar del 5%, en un contexto de mercado con bajas restricciones cambiarias. En cuanto a las variables económicas del 1T 2025 en términos de inflación y devaluación alcanzaron un 9% y 4% de variación respectivamente.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información al periodo económico actual, dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

### **2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

### 2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

#### NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La Sociedad está analizando el impacto de las modificaciones mencionadas en sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones a NIC 21 establecen los procedimientos de conversión aplicables cuando: a) la moneda funcional de una entidad es la de una economía que no es hiperinflacionaria y convierte su información financiera a una moneda de una economía hiperinflacionaria, o b) convierte a la moneda de una economía hiperinflacionaria la información financiera de un negocio del extranjero cuya moneda funcional es la de una economía que no es hiperinflacionaria.

La Sociedad está analizando el impacto de las modificaciones mencionadas en sus estados financieros.

### **2.5 Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros separados de la sociedad y los estados financieros separados de sus sociedades controladas correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre 2025 respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del periodo se exponen, en los estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del periodo de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) **Sociedades bajo control según Art. 33:**

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos
			2026 (a)	2025 (b)	2026 (a)	2025 (b)
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Compra, venta directa o cualquier modo de venta. Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	24,79%	75,21%	24,79%	75,21%

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Laboratorios Richmond Chile Ltda.	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Chile	-	90%	-	90%
Medicine S.A. (c)	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	Argentina	72,83%	-	72,83%	-

- (a) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de marzo de 2026, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2026 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el periodo terminado el 31 de marzo de 2026.
- (b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2025, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo económico terminado el 31 de diciembre de 2025 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al periodo económico terminado el 31 de diciembre de 2025.
- (c) Ver información adicional en Nota 31.

**(ii) Fideicomiso Financiero “Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond”**

La Compañía actúa como fiduciante del Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida Laboratorios Richmond” (“el Fideicomiso”) entregando como activo fideicomitado el terreno donde se edificará la planta de producción de vacunas y productos de biotecnológicos, de acuerdo con los descrito en nota 29.

De acuerdo con los lineamientos de NIIF 10 la Compañía tiene control sobre el Fideicomiso y consolida sus estados financieros por evaluación de los siguientes componentes:

- 1) Poder: la Compañía tiene poder sobre las actividades relevantes ya que tiene el poder de decisión sobre las actividades vinculadas a la producción y comercialización de las vacunas y productos biotecnológicos. Si bien existe un “comité de seguimiento” con mayoría de los inversores de CP, la actividad de este comité se vincula con “derechos protectores”, por lo que no afecta la definición de poder.
- 2) Rendimientos: la Compañía tiene exposición a los rendimientos generados por la producción y comercialización de vacunas.
- 3) Vinculación entre poder y rendimiento: la Compañía tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento como consecuencia de dicha implicación.

Asimismo, los Certificados de Participación (“CP”) cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIC 32 debido a que hay una obligación de entregar efectivo a los tenedores de CP (los pagos de amortización y renta). La diferencia de cambio y los pagos variables se imputan a resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los CP se deducen de la medición inicial del pasivo (párrafo 5.1.1. de NIIF 9) y se reconocen en resultados a través del método de la tasa efectiva.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### Activos de disponibilidad restringida

De acuerdo con el contrato de fideicomiso Financieros “Proyecto Vida – Laboratorios Richmond”, Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. no podrá disponer libremente de los bienes suscriptos en el contrato que actúan como bienes fideicomitidos de acuerdo a la nota 29 de los presentes estados financieros que son administrados por el fiduciario.

## 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

#### Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

#### Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea “Resultados financieros generados por activos” del estado consolidado del Resultado Integral.

### c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

De acuerdo con la NIC 2, los costos derivados de la capacidad ociosa de la nueva planta durante su puesta en marcha se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro 'Otros Gastos'. Estos representan la porción de los costos fijos de fabricación que no se asignan al costo de los inventarios, dado que el nivel de producción actual es inferior a la capacidad normal de operación (ver Anexo H).

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de marzo de 2026 y al 31 diciembre de 2025, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

Bajo la NIC 2, el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo, el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo, de acuerdo con el párrafo 34; y las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; Referencia adicional: párrafo 33.

#### **e) Otros activos de inversión**

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

#### **f) Participaciones permanentes en sociedades**

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros terminados el 31 de marzo de 2026, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

#### **g) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada tres años en el caso de Chile y dos años en el caso de Colombia (hasta diciembre 2025 fecha en la cual se produjo la enajenación de activos (ver nota 20)). El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido).

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada periodo, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada periodo, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

**i) Llave de Negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Richmond Chile Ltda. y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Para el caso de la llave generada por Penn Pharmaceuticals S.A. se consideraron los flujos de fondos futuros descontados sobre las marcas que continuarán con registros activos y en consecuencia, sobre la desvalorización realizada en años anteriores, se ajustó el saldo al cierre del 31 de diciembre de 2025, generando un incremento por revalorización de \$ 244.060.835 (ver nota 9).

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El valor llave dado de baja de estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento es la siguiente:

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>22.641.224.531</b>	<b>426.816.370</b>
Altas	-	22.763.140.851
Intereses devengados	393.733.297	70.890.054
Diferencia de cambio	(1.029.736.397)	64.921.823
Pagos	(140.961.309)	(504.194.233)
Resultado por exposición monetaria	(1.961.268.251)	(180.350.334)
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>19.902.991.871</b>	<b>22.641.224.531</b>

#### k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

#### l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

#### m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

##### - Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

##### - Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

##### - Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de marzo de 2026. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades convertidos en moneda de cierre según se describe en nota 2.5.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del periodo según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

#### 4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en periodo en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese periodo o en el periodo de la revisión y periodo futuros, si la revisión afecta al periodo corriente y a periodos futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
Caja en moneda local		5.888.608	6.605.652
Caja en moneda extranjera	G	5.235.969	7.371.755
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		318.677.442	4.749.044.708
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	316.937.987	655.593.223
Fondo Común de Inversión	G	1.327.542.774	6.455.321.545
<b>Total</b>		<b>1.974.282.780</b>	<b>11.873.936.883</b>

**6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>Corrientes</b>			
Bonos provinciales y otros	D	1.263.455.236	1.117.558.309
Depósitos a Plazo Fijo	D	-	2.220.748.987
Pagarés	D	426.000.000	966.045.521
Previsión de Inversiones	D	(426.000.000)	(484.282.135)
Letras del tesoro	D	-	1.104.108.548
<b>Total</b>		<b>1.263.455.236</b>	<b>4.924.179.230</b>

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>No Corrientes</b>			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	41.591.245	33.600.900
Cuotapartes Fideicomiso CITES I y II	D	85.945.334	94.060.542
Bonos provinciales y otros	D/G	1.319.813.824	1.899.885.961
<b>Total</b>		<b>1.447.350.403</b>	<b>2.027.547.403</b>

**7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>a) CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Valores a depositar		22.751.803	951.861.784
Clientes en moneda local		61.185.559.306	64.933.662.830
Clientes en moneda extranjera	G	855.706.927	1.437.697.967
Previsión para deudores incobrables	E	(548.714.086)	(767.907.448)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(2.243.691.212)	(2.463.132.288)
<b>Total</b>		<b>59.271.612.738</b>	<b>64.092.182.845</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>b) OTROS CRÉDITOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Accionistas minoritarios		159.129	189.787
Impuesto al valor agregado		902.432.862	988.416.711
Deudores varios en moneda local		12.797.081	346.495.548
Crédito Impositivo por Bono fiscal		1.374.651	1.504.450
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		1.551.685.420	1.587.050.829
Seguros a devengar		269.738.095	374.931.364
Impuesto sobre los ingresos brutos		201.470.613	240.699.609
Anticipo a proveedores locales		716.933.511	420.755.357
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	146.221.109	410.756.590
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		173.208.876	37.526.551
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	484.470.286	918.030.755
Otros créditos impositivos		515.962.196	102.503.649
<b>Total</b>		<b>4.976.453.829</b>	<b>5.428.861.200</b>
<b>No corrientes</b>			
Depósito en garantía en moneda local y extranjera	G	45.598.703	52.556.005
Impuesto al Valor Agregado		910.257.782	1.679.675.328
<b>Total</b>		<b>955.856.485</b>	<b>1.732.231.333</b>

## 8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Productos terminados	F	20.630.231.903	20.851.943.492
Productos en proceso	F	6.409.723.856	6.600.160.502
Materias primas y materiales	F	20.140.529.385	20.507.712.197
Mercaderías en tránsito		1.730.597.336	1.301.803.139
<b>Subtotal</b>		<b>48.911.082.480</b>	<b>49.261.619.330</b>
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(5.218.625.464)	(3.661.510.890)
<b>Total</b>		<b>43.692.457.016</b>	<b>45.600.108.440</b>

## 9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Valor al comienzo del periodo		6.231.729.822	5.987.668.987
Incrementos/ (Disminuciones) del periodo	3i	-	244.060.835
<b>Total</b>		<b>6.231.729.822</b>	<b>6.231.729.822</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**10. DEUDAS COMERCIALES**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>Corrientes</b>			
Deudas comerciales en moneda local		7.369.631.666	9.279.712.344
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	33.483.334.853	38.663.583.414
Deudas comerciales con accionistas minoritarios		40.154.758	46.762.342
Honorarios a pagar		10.026.226	11.159.464
<b>Total</b>		<b>40.903.147.503</b>	<b>48.001.217.564</b>

**11. PRÉSTAMOS**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>Corrientes</b>			
Préstamos Bancarios	22d	27.553.876.444	25.114.657.122
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	2.768.747.170	3.189.861.583
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	252.223.969	238.510.918
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	1.263.455.236	1.116.601.054
Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar	G	1.531.565.762	2.838.316.447
Obligaciones Negociables	23/G	23.645.158.352	30.680.814.922
Préstamos Otra Entidad en moneda extranjera	G	1.320.676.514	1.754.086.754
<b>Total</b>		<b>58.335.703.447</b>	<b>64.932.848.800</b>

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>No corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		1.497.639.614	1.812.025.389
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	575.934.520	699.949.750
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	-	345.688.587
Obligaciones Negociables	23/G	209.352.270	2.616.902.160
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	3.313.200.000	3.817.784.862
Préstamos Otra entidad en moneda local		2.717.762.636	3.114.786.439
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera	24/G	2.280.322.112	2.558.552.385
Pasivo por Inversión en CP VIDA		146.953.332.726	167.108.120.067
<b>Total</b>		<b>157.547.543.878</b>	<b>182.073.809.639</b>

**12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		7.532.712.318	8.553.234.528
Previsión para juicios	E	489.822.592	536.073.064
<b>Total</b>		<b>8.022.534.910</b>	<b>9.089.307.592</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**13. CARGAS FISCALES**

	Nota / Anexo	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>Corrientes</b>			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		2.131.507.869	2.374.970.034
Impuesto al valor agregado		478.170.782	1.862.475.616
Planes de facilidades de pago		132.362.433	79.925.847
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		213.907.936	286.135.685
Impuesto sobre los ingresos brutos		547.481.392	818.500.411
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		69.176.446	87.791.163
Retenciones seguridad social a pagar		12.291.005	9.486.824
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		321.885.838	352.279.234
Diversos		80.360.958	122.658.046
<b>Total</b>		<b><u>3.987.144.659</u></b>	<b><u>5.994.222.860</u></b>

**14. OTROS PASIVOS**

	Nota / Anexo	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>Corrientes</b>			
Provisión para gastos, regalías		204.089.790	131.932.692
Provisión para gastos y comisiones en moneda extranjera	G	999.007.390	980.340.657
Otros Pasivos - Adquisición Medicine S.A. en moneda extranjera	G	27.460.000	31.650.710
Dividendos a pagar		150.750.457	171.239.839
Otros Pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Colombia SAS		291.801.493	-
Pasivo por arrendamiento	3j/G	488.076.189	518.111.469
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.		280.092	321.255
<b>Total</b>		<b><u>2.161.465.411</u></b>	<b><u>1.833.596.622</u></b>
<b>No Corrientes</b>			
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Chile en moneda extranjera	G	54.920.000	63.301.421
Pasivo por arrendamiento	3j/G	19.414.915.682	22.123.113.062
<b>Total</b>		<b><u>19.469.835.682</u></b>	<b><u>22.186.414.483</u></b>

**15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO**

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO</b>		
Créditos por ventas	90.954.393	281.671.991
Otros pasivos	833.236.683	911.913.311
<b>Total Posición Activo</b>	<b><u>924.191.076</u></b>	<b><u>1.193.585.302</u></b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO</b>		

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Inventarios	(3.020.223.349)	(2.568.562.312)
Propiedades, planta y equipo	(8.662.118.338)	(8.659.667.761)
Activos Intangibles	(13.130.969.674)	(12.763.065.343)
<b>Total Posición Pasivo</b>	<b>(24.813.311.361)</b>	<b>(23.991.295.416)</b>
<b>Total Pasivo diferido al cierre</b>	<b>(23.889.120.285)</b>	<b>(22.797.710.114)</b>
<b>Activo por Impuesto diferido por quebrantos impositivos</b>	<b>2.020.752.055</b>	<b>2.453.800.129</b>

## 16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

### Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2026

Mes	Moneda	Venta de bienes		Prestación de Servicios
		Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	9.349.296.139	192.813.976	-
Febrero	Pesos	10.241.866.622	252.962.862	-
Marzo	Pesos	9.250.558.583	25.607.399	22.376.800
<b>Total</b>	Pesos	<b>28.841.721.344</b>	<b>471.384.237</b>	<b>22.376.800</b>
<b>Total general</b>		<b>29.335.482.381</b>		
Reintegro por exportaciones		92.942.005		
Descuentos cedidos		(243.987.195)		
Bonificaciones y devoluciones		176.181.318		
Impuesto s/ingresos brutos		(616.375.907)		
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>28.744.242.602</b>		

### Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2025

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	8.460.031.600	409.547.902
Febrero	Pesos	12.253.421.554	183.534.579
Marzo	Pesos	15.564.521.715	559.527.400
<b>Total</b>	Pesos	<b>36.277.974.869</b>	<b>1.152.609.881</b>
<b>Total general</b>		<b>37.430.584.750</b>	
Reintegro por exportaciones		124.478.275	
Descuentos cedidos		(900.311.806)	
Bonificaciones y devoluciones		18.911.302	
Impuesto s/ingresos brutos		(846.093.155)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>35.827.569.366</b>	

## 17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31.03.2026	31.03.2025
<b>Otros Ingresos</b>		
Usufructo Planta	111.603.533	395.276.819
Recupero de Gastos	27.191.027	24.334.277
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	184.163.899	192.696.837
Recupero e Ingresos varios	12.514.943	7.458.037
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>335.473.402</b>	<b>619.765.970</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

<b>Otros Ingresos</b>		
Otros Egresos	(168.610.904)	(67.811.901)
<b>Total Otros egresos</b>	<b>(168.610.904)</b>	<b>(67.811.901)</b>
<b>Total Otros ingresos y egresos</b>	<b>166.862.498</b>	<b>551.954.069</b>

## 18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<b>Otros activos de inversión (1)</b>		<b>Créditos (2) (3)</b>		<b>Deudas (3)</b>	
	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.03.2026 (4)</b>	<b>31.12.2025 (5)</b>
De plazo vencido			30.269.727.617	21.541.609.585	28.983.631.780	37.410.230.407
A vencer						
Hasta 3 meses	315.863.809	3.405.350.083	16.382.662.032	33.066.685.659	41.937.700.889 (6)	45.874.745.796 (6)
De 4 a 6 meses	315.863.809	345.688.587	5.164.185.922	1.397.786.630	10.510.218.298 (7)	11.959.495.495 (7)
De 7 a 9 meses	315.863.809	345.688.587	57.477.728	46.894.812	18.267.214.331 (8)	9.724.650.356 (8)
De 10 a 12 meses	315.863.809	345.688.587	1.103.690.189	1.023.723.624	4.667.093.401 (9)	22.941.658.832 (9)
Más de 1 año	1.447.350.403 (11)	2.027.547.403 (11)	955.856.485	1.732.231.333	30.064.046.834 (10)	37.152.104.055 (10)
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	481.763.386	11.270.323.079	12.444.343.735	9.252.745.365	3.196.073.886
Más de 1 año	-	-	-	-	146.953.332.726 (11)	167.108.120.067 (11)
<b>Total</b>	<b>2.710.805.639</b>	<b>6.951.726.633</b>	<b>65.203.923.052</b>	<b>71.253.275.378</b>	<b>290.635.983.624</b>	<b>335.367.078.894</b>

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable  
(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés  
(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos  
(4) Aproximadamente el 44,80% devenga interés a Tasa Variable  
(5) Aproximadamente el 53,59% devenga interés a Tasa Variable  
(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 12.818.692.726 al 31.03.2026 y \$ 4.239.881.019 al 31.12.2025.  
(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 9.930.643.230 al 31.03.2026 y \$ 2.656.212.551 al 31.12.2025.  
(8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 18.267.214.304 al 31.03.2026 y \$ 2.022.678.847 al 31.12.2025.  
(9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 3.728.171.035 al 31.03.2026 y \$ 1.341.190.113 al 31.12.2025.  
(10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 7.191.394.201 al 31.03.2026 y \$ 2.835.990.551 al 31.12.2025.  
(11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

## 19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

### Patrimonio Neto

Con fecha 27 de marzo de 2026 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y la propuesta del Directorio de (i) constituir Reserva Legal por la suma de \$163.452.060; (ii) la constitución de la Reserva Facultativa por la suma de \$3.105.589.145 y (iii) desafectar la Reserva Facultativa para la distribución de dividendos en efectivo, por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV "Régimen Informativo Periódico" de las Normas de

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

la CNV, resulte en la suma de \$2.600.000.000 a la fecha de la Asamblea, pagaderos en la moneda homogénea correspondiente a cada fecha de pago, a los accionistas tenedores de acciones Clase B, en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de mayo y 16 de junio de 2026, y a los accionistas tenedores de acciones Clase A, en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 15 de octubre, 16 de noviembre y 15 de diciembre de 2026. Asimismo, se aprobó que dichos pagos sean realizados en proporción a las tenencias accionarias de los Sres. Accionistas correspondiente a las acciones ordinarias escriturales Clase A y Clase B en circulación, teniendo en consideración que, atento a la metodología y plazos establecidos en la normativa de la CNV y en el reglamento de BYMA, la actualización de los dividendos se efectuará de conformidad con el Índice de Precios al Consumidor que se encuentre publicado por las autoridades nacionales a la fecha del vencimiento de la presentación de los correspondientes Avisos de Pago.

A tal fin, se informó que los montos destinados a la Reserva Legal y Reserva Facultativa, re-expresados conforme la normativa de la CNV, ascienden a \$178.885.678 y \$3.398.827.894, respectivamente. Asimismo, el saldo positivo de la cuenta "Resultados no Asignados", re-expresado en igual sentido, alcanza la suma de \$3.577.713.572.

### **Evolución del Capital Social**

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

<b>Titular</b>	<b>Tenencia Acciones Ordinarias Clase A</b>	<b>Porcentaje paquete accionario</b>	<b>Cantidad de votos</b>
Marcelo Rubén Figueiras	31.119.766	38,54%	155.598.830
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	12.304.064	15,24%	61.520.320
Martin Eduardo Nadler	3.185.197	3,94%	15.925.985

<b>Titular</b>	<b>Tenencia Acciones Ordinarias Clase B</b>	<b>Porcentaje paquete accionario</b>	<b>Cantidad de votos</b>
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

## 20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

### COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

Con fecha 26 de octubre de 2022, Compañía Inversora Latinoamericana SA firmó un acuerdo de colaboración y compromiso de capital con la empresa Hope SRL domiciliada en Italia. Al 30 de junio de 2023 la participación asciende a 40% a un costo de USD 427.680. A partir de esta fecha, la sociedad es una asociada que no tiene control y al tener influencia significativa la misma está valuada por el método de la participación.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### **LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)**

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscripto y aportado al 31 de marzo de 2026:

<b>Accionista:</b>	<b>Cantidad de acciones:</b>	<b>Participación:</b>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
<b>Total</b>	<b>8.543.011</b>	<b>100%</b>

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

A mediados de agosto 2025, como consecuencia de un proceso de análisis estratégico llevado a cabo por los órganos directivos de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., se inició el proceso para la enajenación de activos que incluyen el negocio de “medicamentos genéricos” y los denominados “genéricos de marca de cuidado primario” operado por dicha empresa.

La formalización de la transacción de venta a Laboratorios Raven Colombia S.A.S., fue en el cuarto trimestre de 2025 y se expuso en los estados financieros consolidados al 31.12.2025 en la línea resultado operaciones discontinuas dentro del Estado consolidado del resultado Integral del ejercicio. La transacción incluyó la venta de activos fijos e intangibles vinculados a la actividad económica desarrollada por la Compañía a la fecha de la negociación. En particular, mediante un contrato de mandato, se transfirió parte de la propiedad, planta y equipo, que comprende maquinaria y equipo, muebles y enseres, y equipos de cómputo, así como activos intangibles, entre los cuales se incluyen el proyecto de Nifedipino, semielaborados, proyectos de diabetes y registros sanitarios. La ganancia neta después de impuestos originada por la venta de la operación discontinua fue reconocida en el estado del resultado integral en una línea separada

Esta decisión estratégica tiene como objetivo la reducción de costos operativos mediante la eliminación de gastos fijos asociados a la producción nacional en Colombia, permitiendo un mayor enfoque comercial en actividades de marketing y distribución de los productos elaborados en Argentina, promoviendo el aprovechamiento de capital para ser destinado a otras inversiones estratégicas de mayor rentabilidad.

Esta reestructuración representará un hito significativo que fortalecerá la posición competitiva del grupo empresarial, optimizará la asignación de recursos, contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento de las actividades en el mercado farmacéutico regional.

## **LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS SA**

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Durante el último trimestre del año 2024 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 95% al 79,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$32.805.969 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Durante el primer trimestre del año 2025 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 79,83% al 72,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$46.334.599 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aún está en fase preoperativa y continúa avanzando en la puesta en marcha de su planta ubicada en el Parque Industrial Pilar, encontrándose en curso las tareas

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

necesarias para dejar el negocio en condiciones de iniciar sus operaciones. En este marco, con fecha 23 de diciembre de 2025, el establecimiento Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. obtuvo la certificación de habilitación por parte de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) como Laboratorio de Especialidades Medicinales de productos estériles, sin principios activos betalactámicos, citostáticos ni hormonales, con área de acondicionamiento secundario, así como importador y exportador de especialidades medicinales, constituyendo dicho otorgamiento un hito relevante en el proceso de inicio de sus operaciones.

## 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>
<b>Ganancia del periodo antes del impuesto</b>	<b>23.570.352.638</b>	<b>9.174.511.471</b>
Diferencias permanentes	(20.497.661.791)	(4.067.519.991)
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	3.623.389.732	(205.799.215)
<b>Resultado del periodo neto de diferencias permanentes</b>	<b>6.696.080.579</b>	<b>4.901.192.265</b>
<b>Alícuota</b>	35%	35%
<b>Subtotal</b>	<b>(2.343.628.203)</b>	<b>(1.715.417.293)</b>
Efecto cambio de tasa	(6.857.990)	6.653.675
<b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Périda</b>	<b>(2.350.486.193)</b>	<b>(1.708.763.618)</b>

### b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 14/01/2026, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2026 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 133.514.185,74	\$ -	25%	\$ -
\$ 133.514.185,74	\$ 1.335.141.857,38	\$ 33.378.546,43	30%	\$ 133.514.185,74
\$ 1.335.141.857,38	En adelante	\$ 393.866.847,93	35%	\$ 1.335.141.857,38

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 31 de marzo de 2026 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

## 22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADA

- Con fecha 1° de octubre de 2024 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$1.000.000.000. El total

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de marzo de 2026 el mismo tiene un saldo de capital de \$ 822.439.944.

En el año 2016 Laboratorios Richmond Chile Ltda. celebro con el Banco Chile un contrato de préstamo con garantía hipotecaria con vencimiento en mayo 2026.

- b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de marzo 2026.
- c) Con fecha 28 de abril 2025 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 1.263.455.236. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en denominados "Bonos en pesos a tasa variable – fecha de emisión 26 de febrero de 2025". Al 31 de marzo de 2026, el saldo de capital del mismo es de \$ 1.263.455.236.
- d) Al 31 de marzo de 2026 la Sociedad tiene instrumentado cauciones en el Mercado de Capitales con la garantía de tenencias de fondos comunes de inversión por la suma de \$ 717.846.997.

### **23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la Sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables "Serie IV" (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie V" (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie V", de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento.

El 3 de junio de 2025 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$11.755.931.195.

Con fecha 30 de mayo 2025, el Directorio ha aprobado la prórroga del plazo y actualización del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 50.000.000 -o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de valor – por el plazo de cinco (5) años adicionales, cuyo vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030, conforme las normas de la CNV.

Conforme Disposición N° DI-2025-116-APN-GE#CNV de fecha 2 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, se aprueba la prórroga del Programa que tiene un plazo de cinco (5) años contados a partir del 24 de septiembre de 2025. Consecuentemente, su vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030.

Con fecha 11 de julio de 2025 se ha publicado la actualización anual del Prospecto relacionado con el Programa Global de Obligaciones Negociables.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Con fecha 30.05.2025 y 25.11.2025, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad ratificó las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables "Serie VII" y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VII" (quinta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 (o su equivalente en pesos). El 4 de diciembre de 2025 cerró la suscripción y el 10 de diciembre de 2025 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VII Clases A y B" de: a) Clase A: se emitieron en pesos a un valor nominal de V/N \$ 11.120.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$11.120.000.000; a una tasa variable TAMAR+8,5% con vencimiento a los 12 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 2.495.750 y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$1453,50 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.627.572.625, a una tasa fija nominal anual del 9% con vencimiento a los 12 meses. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la Sociedad y sus proyectos de crecimientos.

El 04 de marzo de 2026 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 14.747.572.625.

#### 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b><u>Compañía relacionada</u></b>				
<b><u>Préstamos</u></b>				
<b>No Corrientes</b>				
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera con Accionistas	2.280.322.112	2.558.552.385	-	-
<b>Total</b>	<b>2.280.322.112</b>	<b>2.558.552.385</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### 25. GESTIÓN Y POLITICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la Sociedad incluyen saldos en cuenta corriente y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la Sociedad. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

##### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

##### Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 31 de marzo de 2026 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada periodo se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada periodo, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2026 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### Información por segmentos al 31.03.2026

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Segmento VIDA	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	53.927.529	28.120.518.008	5.470.823	564.326.242	-	28.744.242.602
Resultado bruto	14.872.839	15.026.936.727	548.728	865.973.214	-	15.908.331.508
Resultado operativo	(68.024.207)	2.655.060.034	(2.305.737.682)	313.628.251	(443.712.531)	151.213.865
Resultado neto del periodo	(74.665.356)	1.950.800.925	(1.498.694.430)	(85.273.156)	20.866.787.890	21.158.955.873

### Información por segmentos al 31.03.2025

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Segmento VIDA	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	5.803.569.213	28.746.911.997	-	1.277.088.156	-	35.827.569.366
Resultado bruto	1.977.714.887	16.587.551.528	-	656.717.399	-	19.221.983.814
Resultado operativo	656.956.978	4.922.834.446	-	397.826.128	(110.623.607)	5.866.993.945
Resultado neto del periodo	320.727.236	2.371.124.610	-	91.302.502	4.729.144.100	7.512.298.448

## 27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En la medida en que se encuentre en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

“Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

## 28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

## **29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND**

### **I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND**

#### **a) Constitución:**

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar. Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 7 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

#### **b) Bienes fideicomitados:**

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires. dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 7 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable. por Período de Devengamiento del Canon vencido. equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**c) Certificados de Participación emitidos:**

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial. y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización. por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago. para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante. y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

#### Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

#### **d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:**

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

#### **e) Destino de los fondos provenientes de la colocación**

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas. en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

#### **f) Contrato de Usufructo**

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso, a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

#### **g) Contrato de Comodato**

Con fecha 7 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

#### **h) Retribución del fiduciario**

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**i) Comité de seguimiento**

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

**j) Plazo de duración del fideicomiso**

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

**k) Obligaciones imputables al Fiduciante.**

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

**(a)** Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

**(b)** Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

**(c)** Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

**(d)** Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

**(e)** Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso –, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta. su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario –, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

**(f)** Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**(g)** Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

**(h) Cumplimiento de normativa.** El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

**(i)** El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

**(j) Limitación de pagos restringidos:** Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

**(k) Limitación a Fusión. Transformación. Escisión. etc.** A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

**(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos:** Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

**“Deuda Financiera”:** respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares. (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

**(m)** Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato. a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

En relación con el proyecto, comenzaron a operar las zonas 1 y 2 de la planta las cuales comprenden:

- Zona 1: Planta Piloto, Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario.
- Zona 2: Áreas de fabricación *Fill and Finish*.

Resta completar la Zona 3 con la finalización del Proyecto General, la cual se hará efectiva con la entrega de las áreas de API. En este marco, se realizaron las primeras ventas por envasado de vacunas IPV y Tdap. Se continúa trabajando en los lotes de desarrollo y se estima que, sujeto a los tiempos regulatorios correspondientes, la aprobación para su comercialización podría obtenerse durante los próximos meses, finalizando así la puesta en marcha progresiva de las operaciones industriales.

En este primer trimestre del año, se devengó el cuarto canon fijo por USD 30.000 los cuales fueron abonados por el usufructuario, Laboratorios Richmond, con fondos propios. El 19 de marzo de 2026 se publicó el aviso de pago de servicio del tercer vencimiento realizado con fecha 25 de marzo de 2026 por USD 7.562, quedando, a la fecha, un valor residual de Certificados de participación por USD 84.934.609.

## II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I, e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los “CP’s” se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 31 de marzo de 2026 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda y recupero de IVA, acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$2.535.

Con los fondos recibidos, se canceló íntegramente el contrato “llave en mano” celebrado con el consorcio CIVATEK para la construcción de la planta biotecnológica, así como también las obras civiles complementarias, contratadas en pesos y actualizadas por el índice CAC. No obstante, el proyecto registró mayores costos respecto de las estimaciones originales, principalmente por incrementos significativos en los fletes internacionales —especialmente desde China— y por erogaciones adicionales en concepto de certificaciones, calificaciones técnicas, revisiones de ingeniería, gastos de instalación y seguridad, impuestos bancarios y retenciones no contempladas inicialmente.

En materia impositiva, el cálculo inicial del IVA Crédito Fiscal se efectuó considerando una proporción estimada de bienes gravados al 21% y al 10,5%; sin embargo, la alícuota efectiva resultó superior debido a una mayor incidencia de conceptos gravados al 21%. Asimismo, las demoras en la nacionalización de importaciones extendieron los plazos de recupero, en un contexto donde las devoluciones impositivas se encuentran limitadas por disposiciones vigentes.

Actualmente, el Fideicomiso mantiene créditos fiscales de IVA por miles de \$2.445.323 y una solicitud en trámite ante ARCA por la devolución de miles de \$411.932 efectuado el 05 de febrero de 2026, la cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Bajo esta coyuntura, desde fines del año 2023, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas que ascienden a la suma actualizada de miles de \$10.491.855, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de habilitación, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, se informa que el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) continúa realizando las erogaciones necesarias para completar la puesta en marcha de la planta. Dichos desembolsos serán incorporados a los costos operativos al momento de la aprobación del primer lote comercial, integrando la base de cálculo para la determinación de la utilidad por explotación, conforme a lo establecido en el Contrato de Usufructo.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### 30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subdiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de abril 2026, se informa la adquisición de paquete accionario de Medicine S.A., por parte de Compañía Inversora Latinoamérica S.A. con un 32,5% adicional del capital social de Medicine S.A. (sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Paraguay).

Con anterioridad a la presente operación, Laboratorios Richmond era titular, en forma indirecta a través de Cilsa, del 55% del capital social de Medicine S.A. Como consecuencia de la adquisición informada, pasa a ser titular, en forma indirecta a través de Cilsa, del 87,5% del capital social de dicha sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2026, se realizó la Asamblea General Ordinaria, que aprobó los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y resolvió, sobre la propuesta del Directorio:

(i) constituir Reserva Legal (ii) integrar la Reserva Facultativa por el monto remanente y (iii) desafectar la Reserva Facultativa para la distribución de dividendos en efectivo, por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV "Régimen Informativo Periódico" de las Normas de la CNV, resulte en la suma de \$2.600.000.000 a la fecha de la Asamblea, pagaderos en la moneda homogénea correspondiente a cada fecha de pago, a los accionistas tenedores de acciones Clase B, en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de mayo y 16 de junio de 2026, y a los accionistas tenedores de acciones Clase A, en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 15 de octubre, 16 de noviembre y 15 de diciembre de 2026.

Asimismo, se aprobó que dichos pagos sean realizados en proporción a las tenencias accionarias de los Sres. Accionistas correspondiente a las acciones ordinarias escriturales Clase A y Clase B en circulación, teniendo en consideración que, atento a la metodología y plazos establecidos en la normativa de la CNV y en el reglamento de BYMA, la actualización de los dividendos se efectuará de conformidad con el Índice de Precios al Consumidor que se encuentre publicado por las autoridades nacionales a la fecha del vencimiento de la presentación de los correspondientes Avisos de Pago.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, por la de Serie III, el 6 de mayo de 2026 se publicó el aviso de pago del vigésimo vencimiento a realizarse con fecha 13 de mayo de 2026 y por la Serie VI Clase B y C, el 6 de mayo se publicó el aviso de pago del séptimo vencimiento a realizarse con fecha 13 de mayo de 2026.

Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

### 32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de mayo de 2026.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO A

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Rubros	31.03.2026							Amortizaciones					31.12.2025		
	Al inicio del periodo (1)	Efecto por posición monet. y de conversión	Altas	Bajas	Reclas.	Aum. / (Dism.) Rev Téc.	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Efecto por posición monet. y de conversión	Ali-cuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo	Neto Resultante	Neto Resultante
Mej. en inm. de terceros	1.182.430.882	(4.257.264)	-	-	-	-	1.178.173.618	819.253.482	(2.602.775)	20%	23.207.087	-	839.857.794	338.315.824	363.177.400
Inmuebles	49.723.645.323	(97.714.956)	-	-	3.612.970.977	-	53.238.901.344	3.853.389.291	(52.747.908)	2%	143.878.787	-	3.944.520.170	49.294.381.174	45.870.256.032
Terrenos	17.840.296.620	(3.245.382)	-	-	-	-	17.837.051.238	-	-	-	-	-	-	17.837.051.238	17.840.296.620
Instalac. Máquinas de laboratorio	25.033.245.161	(4.605.614)	80.636.768	-	723.591.181	-	25.832.867.496	12.166.577.278	(4.605.614)	10%	127.794.026	-	12.289.765.690	13.543.101.806	12.866.667.883
Muebles y útiles	178.365.855.906	-	846.415.469	-	(2.320.865.664)	-	176.891.405.711	14.079.997.330	-	10%	815.883.394	-	14.895.880.724	161.995.524.987	164.285.858.576
Útiles de lab. Máq. y sist. de comp.	2.305.823.029	(1.209.484)	27.697.279	-	334.958.109	-	2.667.268.933	1.525.782.604	(1.496.506)	10%	17.234.864	-	1.541.520.962	1.125.747.971	780.040.425
Rodados	743.743.141	-	-	-	-	-	743.743.141	743.743.141	-	50%	-	-	743.743.141	-	-
Obra en curso	2.465.328.084	(9.747.543)	762.015	-	85.830.170	-	2.542.172.726	1.998.890.354	(6.977.708)	33%	57.272.746	-	2.049.185.392	492.987.334	466.437.730
Derecho de Uso	1.342.047.212	(6.317.195)	-	-	-	-	1.335.730.017	1.260.834.618	(4.163.759)	20%	7.475.570	-	1.264.146.429	71.583.588	81.212.594
Totales al 31.03.2026	310.082.738.683	(127.097.438)	1.257.786.402	(1.729.447.606)	-	-	309.483.980.041	40.563.021.364	(72.594.270)	-	1.303.601.102	-	41.794.028.196	267.689.951.845	-
Totales al 31.12.2025	264.988.636.350	2.139.630.402	41.355.066.248	(7.510.923.636)	-	9.110.329.319	310.082.738.683	36.740.627.742	335.145.464	-	4.396.231.407	(908.983.249)	40.563.021.364	-	269.519.717.319

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Rubros	31.03.2026										31.12.2025	
	Valores de origen					Amortizaciones					Neto	Neto
	Al inicio del periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Del periodo (2)	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo	Resultante	Resultante
Monografías, certificados, marcas y patentes	197.444.428	(898.626)	-	-	196.545.802	146.724.165	4.879.822	1.482.246	-	153.086.233	43.459.569	50.720.263
Gastos de desarrollo (1)	71.210.482.411	(117.596.952)	3.078.865.587	-	74.171.751.046	25.902.654.618	(37.654.580)	1.806.413.917	-	27.671.413.955	46.500.337.091	45.307.827.793
Licencias de software	2.370.355.177	(52.719.162)	59.197.597	-	2.376.833.612	1.814.742.488	(52.087.887)	59.037.121	-	1.821.691.722	555.141.890	555.612.689
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>73.778.282.016</b>	<b>(171.214.740)</b>	<b>3.138.063.184</b>	<b>-</b>	<b>76.745.130.460</b>	<b>27.864.121.271</b>	<b>(84.862.645)</b>	<b>1.866.933.284</b>	<b>-</b>	<b>29.646.191.910</b>	<b>47.098.938.550</b>	
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>58.279.077.151</b>	<b>877.941.765</b>	<b>18.104.146.738</b>	<b>(3.482.883.638)</b>	<b>73.778.282.016</b>	<b>20.733.179.946</b>	<b>165.954.649</b>	<b>7.169.089.952</b>	<b>(204.103.276)</b>	<b>27.864.121.271</b>		<b>45.914.160.745</b>

(1) Incluye además Muestras para Registro.

(2) Incluye el efecto de conversión

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
**Acciones (sin cotización)**

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.03.2026					INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2025	
	Actividad		Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
	Principal	Clase de acciones		(1)				
Acciones	<b>OYTE Sociedad Anónima</b>	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	492.490
Acciones	<b>FIDUFAR S.A.</b>	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	1.795
Fiduciante	<b>FIDEICOMISO FIDUFAR</b>	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.641
Cuotaparte	<b>HOPE S.R.L.</b>	Producción y Comercialización de Nutraceúticos y dispositivos médicos	cuotaparte	8.334		142.356.239	40%	189.966.512
<b>Totales</b>						<b>142.809.378</b>		<b>190.462.438</b>

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
 Contador Público (UNLaM)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

## ANEXO D

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos provinciales y otros	1.263.455.236	1.117.558.309
Depósitos a Plazo Fijo	-	2.220.748.987
Pagarés	426.000.000	966.045.521
Previsión de Inversiones	(426.000.000)	(484.282.135)
Letras del tesoro	-	1.104.108.548
<b>Total otros activos de inversión corrientes</b>	<b><u>1.263.455.236</u></b>	<b><u>4.924.179.230</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Cuotapartes Fideicomiso CITES I y II	85.945.334	94.060.542
Cuenta rentada en moneda extranjera	41.591.245	33.600.900
Bonos provinciales y otros	1.319.813.824	1.899.885.961
<b>Total otros activos de inversión no corrientes</b>	<b><u>1.447.350.403</u></b>	<b><u>2.027.547.403</u></b>
<b>Total otros activos de inversión</b>	<b><u>2.710.805.639</u></b>	<b><u>6.951.726.633</u></b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO E

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## PREVISIONES

Rubros	31.03.2026				31.12.2025	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	767.907.448	(132.962.838) (5)	(4.871.404) (2)	(81.359.120)	548.714.086	767.907.448
- Por bonificaciones y devoluciones	2.463.132.288	(9.961.839) (3)	-	(209.479.237)	2.243.691.212	2.463.132.288
- Por desvalorización de bienes de cambio	3.661.510.890	159.0993.726 (4)	-	(33.879.152)	5.218.625.464	3.661.510.890
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>6.892.550.626</b>	<b>1.448.069.049</b>	<b>(4.871.404)</b>	<b>(224.461.688)</b>	<b>8.011.030.762</b>	
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>8.002.138.278</b>	<b>(413.915.846)</b>	<b>(104.609.759)</b>	<b>(591.062.047)</b>		<b>6.892.550.626</b>
DEDUCIDAS DEL PASIVO						
- Para Juicios	536.073.064	- (1)	- (2)	(46.250.472)	489.822.592	536.073.064
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>536.073.064</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(46.250.472)</b>	<b>489.822.592</b>	
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>439.872.369</b>	<b>250.999.441</b>	<b>(31.880.834)</b>	<b>(122.917.912)</b>		<b>536.073.064</b>

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo

(3) Imputado en la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral \$ 166.219.479 e imputado en Resultados Financieros \$ 176.181.318 correspondientes a bonificaciones pronto pago.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral

(5) Imputado en Resultados Financieros del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO F

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<b>31.03.2026</b>	<b>31.03.2025</b>
<b>Existencia al comienzo del periodo</b>	<b>44.298.305.301</b>	<b>33.572.076.209</b>
Productos terminados	20.851.943.492	13.756.334.736
Productos en Proceso	6.600.160.502	5.724.430.899
Materias Primas y Materiales	20.507.712.197	18.379.487.779
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(3.661.510.890)	(4.288.177.205)
<b>Compras y costos de producción del periodo</b>		
a) Compras	3.694.673.558	8.640.372.723
b) Costos de producción	6.804.791.915	7.511.516.778
<b>SUBTOTAL</b>	<b>54.797.770.774</b>	<b>49.723.965.710</b>
<b>Existencia al Final del periodo</b>	<b>41.961.859.680</b>	<b>33.118.380.158</b>
Productos terminados	20.630.231.903	14.747.015.890
Productos en Proceso	6.409.723.856	4.713.525.315
Materias Primas y Materiales	20.140.529.385	19.211.792.745
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(5.218.625.464)	(5.553.953.792)
<b>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</b>	<b>12.835.911.094</b>	<b>16.605.585.552</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO G (1/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2026			31.12.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
· Caja	USD 5	1.373	6.865	905	1.432.195
· Caja	EUR 2.211	1.584	3.503.486	2.129	3.958.588
· Caja	COP 1.477.000	0,37624	555.706	1.477.000	623.081
· Caja	UYU 1.020	34	34.838	1.020	41.520
· Caja	MXN 5.738	77	441.351	5.738	507.032
· Caja	PEN 579	397	229.758	579	274.230
· Caja	CLP 70.610	1,491	105.280	70.610	124.852
· Caja	INR 7.010	15	102.180	7.010	124.199
· Caja	BRL 642	262	168.204	642	182.681
· Caja	CNY 122	200	24.461	122	27.796
· Caja	BAHT 1.500	43	63.840	1.500	75.581
· Cuentas corrientes bancarias	USD 230.818	1.373	316.937.987	414.287	655.593.223
· Fondo Común de Inversión	USD 803.968	1.373	1.103.848.215	3.507.864	5.551.318.813
· Créditos por ventas	USD 623.239	1.373	855.706.927	739.696	1.170.594.608
· Créditos por ventas	EUR -	1.584	-	143.656	267.103.359
· Anticipo a proveedores	USD 105.574	1.373	144.953.555	256.971	406.666.084
· Anticipo a proveedores	EUR 800	1.584	1.267.554	2.200	4.090.506
· Reintegros AFIP	USD 352.855	1.373	484.470.286	580.101	918.030.755
<b>Total Activo Corriente</b>			<b>2.912.420.493</b>		<b>8.980.769.103</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
· Otros activos de inversión	USD 991.555	1.373	1.361.405.069	1.003.326	1.587.798.274
· Depósito en garantía	USD 33.088	1.373	45.429.824	33.088	52.362.935
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>1.406.834.893</b>		<b>1.640.161.209</b>
<b>Total Activo</b>			<b>4.319.255.386</b>		<b>10.620.930.312</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2026 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO G (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2026			31.12.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
· Deudas comerciales	USD 23.379.567	1.382	32.308.950.500	23.653.577	37.661.588.074
· Deudas comerciales	EUR 719.636	1.598	1.150.182.017	518.872	972.819.386
· Deudas comerciales	GBP 13.196	1.834	24.202.336	13.576	29.175.954
· Préstamos bancarios	USD 2.003.435	1.382	2.768.747.170	2.003.197	3.189.861.583
· Cheques y pagare descontados neto de intereses a devengar	USD 400.000	1.382	552.800.000	-	-
· Préstamos otra entidad	USD 955.627	1.382	1.320.676.514	1.101.547	1.754.086.754
· Obligaciones Negociables	USD 7.033.517	1.382	9.720.320.494	6.983.094	11.119.777.214
· Anticipos de clientes	EUR 540	1.598	862.402	540	1.011.645
· Otros pasivos – Provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 722.871	1.382	999.007.390	615.643	980.340.657
· Pasivo por arrendamiento	USD 254.477	1.382	351.687.352	246.997	393.314.254
· Otros pasivos – Adquisición Medicine S.A- Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 20.000	1.382	27.460.000	20.000	31.650.710
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>49.224.896.175</b>		<b>56.133.626.231</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
· Préstamos otra entidad	USD 2.400.000	1.382	3.313.200.000	2.400.000	3.817.784.862
· Préstamos Acuerdo	USD 1.650.016	1.382	2.280.322.112	1.606.742	2.558.552.385
· Obligaciones Negociables	USD 151.485	1.382	209.352.270	1.643.385	2.616.902.160
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda.	USD 40.000	1.382	54.920.000	40.000	63.301.421
· Pasivo por arrendamiento	USD 14.048.419	1.382	19.414.915.682	13.858.250	22.067.674.135
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>25.272.710.064</b>		<b>31.124.214.963</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>74.497.606.239</b>		<b>87.257.841.194</b>

1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2026 del Banco de la Nación Argentina.

2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
 Contador Público (UNLaM)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular  
 CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
 Presidente

## ANEXO H

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentada en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Otros Gastos	31.03.2026	31.03.2025
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	24.896.056	-	24.896.056	26.651.101
Remuneraciones y cargas sociales (1)	3.713.723.380	3.726.720.677	2.295.939.446	1.323.085.694	11.059.469.197	9.251.980.232
Honorarios por servicios	75.439.063	517.429.645	255.069.591	70.544.628	918.482.927	1.020.637.889
Regalías y comisiones	-	192.400.186	-	-	192.400.186	364.854.143
Muestras médicas y recursos promocionales	6.255.957	424.780.093	69.439.028	5.130.067	505.605.145	446.879.820
Farmacoeconomía y estudios de mercado	-	1.541.980.270	2.971.492	-	1.544.951.762	1.704.510.785
Congresos y ateneos	-	171.286.294	26.564.756	-	197.851.050	209.358.045
Gastos de comercio exterior	-	13.248.382	-	-	13.248.382	49.673.092
Impuestos, tasas y contribuciones	259.991.779	187.484.001	60.337.686	54.400	507.867.866	742.723.973
Depreciaciones bienes de uso	561.162.726	115.929.065	102.933.712	412.720.971	1.192.746.474	830.741.361
Amortizaciones intangibles	4.757.778	1.410.769.682	57.317.486	394.088.338	1.866.933.284	1.758.915.905
Amortizaciones derecho de uso	4.338.538	55.427.302	51.088.788	-	110.854.628	253.862.975
Beneficios al personal	300.622.191	215.476.389	70.235.852	72.337.318	658.671.750	543.539.945
Seguridad	177.601.867	34.963.189	44.840.523	90.343.403	347.748.982	250.458.692
Correspondencia	4.113.761	3.121.321	6.009.850	-	13.244.932	19.710.035
Multas	20.283.755	-	250.541	-	20.534.296	17.314.084
Gastos de sistemas y comunicaciones	229.082.605	239.935.003	187.931.879	9.229.562	666.179.049	730.102.679
Alquileres y expensas	10.420.808	9.136.204	41.066.187	-	60.623.199	86.683.780
Servicios públicos	356.009.461	16.926.191	23.267.136	231.328.891	627.531.679	325.883.457
Imprenta y librería	6.148.654	5.773.110	7.079.628	7.057.522	26.058.914	27.756.267
Seguros	27.241.503	58.106.190	31.244.509	38.259.250	154.851.452	109.000.984
Fletes y acarreo	28.358.526	49.288.202	1.713.192	435.305	79.795.225	80.968.968
Materiales y embalajes	3.800.273	11.467.470	-	-	15.267.743	18.889.581
Gastos de mantenimiento	536.143.756	120.509.868	42.253.827	-	698.907.451	1.040.208.988
Consumo de materiales y otros insumos	459.244.496	124.708.242	-	-	583.952.738	554.372.686
Movilidad y viáticos	20.051.038	317.723.652	81.943.867	52.953.734	472.672.291	400.054.536
Gastos bancarios	-	-	562.900	-	562.900	772.644
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>6.804.791.915</b>	<b>9.564.590.628</b>	<b>3.484.957.932</b>	<b>2.707.569.083</b>	<b>22.561.909.558</b>	
<b>Totales al 31.03.2025</b>	<b>7.511.516.778</b>	<b>9.850.304.302</b>	<b>3.504.685.567</b>	<b>-</b>		<b>20.866.506.647</b>

(1) incluye Sueldos por \$600.293.014 y \$310.075.772 y cargas sociales por \$100.834.579 y \$58.902.934 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 31 de enero de 2026 y 6 personas al 31 de marzo de 2026 y al de 31 de marzo de 2025.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente



# **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
POR EL PERIODO DE 3 MESES  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026  
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026  
JUNTO CON EL  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E  
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**

**TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 70**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

**Actividad principal:** Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

**Domicilio Legal:** Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:**

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

**Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad:** 22 de diciembre de 2057

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

(en pesos)

	<b>Suscripto</b>
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	<hr/>
	<b>80.751.487</b>
	<hr/>

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentado en forma comparativa)  
 (en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.396.619.622	11.098.520.308
Otros activos de inversión	6/Anexo D	1.263.455.236	4.924.179.230
Créditos por ventas	7a	52.846.302.185	56.449.991.491
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	5.001.302.514	5.100.382.658
Otros créditos	7c	1.903.210.218	2.628.587.696
Otros créditos con partes relacionadas	7d	11.886.155.763	12.467.502.367
Inventarios	8	39.384.805.283	39.396.655.730
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>113.681.850.821</b>	<b>132.065.819.480</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros activos de inversión	6/Anexo D	175.089.115.007	174.957.311.457
Otros créditos	7c	45.429.824	52.362.935
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	60.535.707.670	61.028.618.066
Activos intangibles	Anexo B	46.280.314.755	45.119.964.261
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	8.107.832.010	8.721.404.753
Llave de negocio	9	6.231.729.822	6.231.729.822
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>296.290.129.088</b>	<b>296.111.391.294</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>409.971.979.909</b>	<b>428.177.210.774</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	10	39.474.968.507	45.643.676.779
Préstamos	11	55.422.725.261	61.605.036.891
Remuneraciones y cargas sociales	12	7.920.616.029	8.870.678.836
Cargas fiscales	13	3.315.221.375	5.013.560.091
Anticipos de Clientes		169.383.322	188.199.107
Otros pasivos	14a	1.561.561.251	1.595.336.403
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	30.622.453	35.284.186
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>107.895.098.198</b>	<b>122.951.772.293</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	11	156.901.217.742	181.300.961.257
Pasivo por impuesto diferido	15	23.889.120.285	22.797.710.114
Otros pasivos	14a	719.704.218	992.379.838
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>181.510.042.245</b>	<b>205.091.051.209</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>289.405.140.443</b>	<b>328.042.823.502</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estados respectivos)		<b>120.566.839.466</b>	<b>100.134.387.272</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>409.971.979.909</b>	<b>428.177.210.774</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.03.2025</b>
Ventas netas de bienes y servicios	16	27.228.092.480	34.188.737.185
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	<u>(12.294.382.417)</u>	<u>(15.677.681.224)</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b>14.933.710.063</b>	<b>18.511.055.961</b>
Gastos de comercialización	Anexo H	(9.209.538.023)	(9.092.680.763)
Gastos de administración	Anexo H	(2.699.911.974)	(2.626.474.765)
Otros Gastos	Anexo H	<u>(2.306.286.410)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal – Ganancia</b>		<b>717.973.656</b>	<b>6.791.900.433</b>
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		20.850.414.392	4.143.122.045
Resultados financieros generados por activos			
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		(505.537.762)	432.029.776
- Diferencia de cambio		<u>(363.585.752)</u>	<u>668.778.839</u>
Subtotal		<u>(869.123.514)</u>	<u>1.100.808.615</u>
Resultados financieros generados por pasivos			
- Intereses y actualizaciones		(5.446.494.195)	(4.348.877.238)
- Diferencia de cambio		<u>2.782.545.203</u>	<u>(2.379.354.091)</u>
Subtotal		<u>(2.663.948.992)</u>	<u>(6.728.231.329)</u>
Resultado por la posición monetaria neta		<u>5.001.167.625</u>	<u>3.410.403.263</u>
Resultados financieros netos		1.468.095.119	(2.217.019.451)
Otros ingresos y egresos	17	<u>288.379.421</u>	<u>612.470.760</u>
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>23.324.862.588</b>	<b>9.330.473.787</b>
Impuesto a las ganancias	21a	<u>(2.165.906.715)</u>	<u>(1.818.175.339)</u>
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b><u>21.158.955.873</u></b>	<b><u>7.512.298.448</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		<u>(726.503.679)</u>	<u>(22.546.740)</u>
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b><u>20.432.452.194</u></b>	<b><u>7.489.751.708</u></b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2025**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
<b>Saldos al 1° de enero de 2025</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>1.692.338.697</b>	-	<b>7.144.897.518</b>	<b>(4.548.197.319)</b>	<b>22.428.078.332</b>	<b>92.569.406.303</b>
Cambio en participación en subsidiaria (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	46.334.599	46.334.599
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	7.512.298.448	7.512.298.448
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	(11.994.667)	(22.546.740)	-	(34.541.407)
<b>Saldos al 31 de marzo 2025</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>1.692.338.697</b>	-	<b>7.132.902.851</b>	<b>(4.570.744.059)</b>	<b>29.986.711.379</b>	<b>100.093.497.943</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentado en forma comparativa)  
 (en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscrito			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
<b>Saldos al 1° de enero de 2026</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>2.813.742.613</b>	<b>18.427.274.883</b>	<b>12.914.641.348</b>	<b>(3.451.274.219)</b>	<b>3.577.713.572</b>	<b>100.134.387.272</b>
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	21.158.955.873	21.158.955.873
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	-	(726.503.679)	-	(726.503.679)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2026</b>	<b>80.751.487</b>	<b>22.130.312.496</b>	<b>43.641.225.092</b>	<b>2.813.742.613</b>	<b>18.427.274.883</b>	<b>12.914.641.348</b>	<b>(4.177.777.898)</b>	<b>24.736.669.445</b>	<b>120.566.839.466</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES**  
**MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	<b>31.03.2026</b>	<b>31.03.2025</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	16.022.699.538	13.230.514.203
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	2.660.074.858	5.257.684.756
<b>(Disminución) neta del efectivo</b>	<b>(13.362.624.680)</b>	<b>(7.972.829.447)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Resultado neto del periodo	21.158.955.873	7.512.298.448
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Impuesto a las ganancias	2.165.906.715	1.818.175.339
Aumento de previsión para deudores incobrables	(135.116.230)	(272.462)
Aumento de previsión para bonificaciones	(9.961.839)	(137.813.160)
(Disminución)/Aumento de previsión por desvalorización de bienes de cambio	1.487.515.896	1.116.781.690
Depreciación de propiedades, planta y equipo	873.047.551	1.002.841.331
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	-	501.038.775
Amortización activos intangibles	1.851.217.971	1.652.011.069
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	(20.850.414.392)	(4.143.122.045)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Disminución/(Aumento) neto de créditos por ventas	3.748.767.375	2.493.609.509
Disminución/(Aumento) neto de créditos por ventas con partes relacionadas	99.080.144	(727.140.957)
Disminución/(Aumento) neto de otros créditos	603.006.154	(2.062.025.996)
Aumento neto de otros créditos con partes relacionadas	(24.396.188)	433.207.666
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	(1.475.665.449)	(899.982.273)
Aumento neto de deudas comerciales	(6.168.708.272)	(2.973.671.211)
Aumento neto de remuneraciones y cargas sociales	(950.062.807)	(3.582.533.773)
(Disminución)/Aumento neto de cargas fiscales	(2.772.835.260)	1.523.272.263
(Disminución)/Aumento neto de otros pasivos	-	799.246.607
(Disminución)/Aumento neto de otros pasivos con partes relacionadas	(4.661.733)	(1.329.491)
(Disminución)/Aumento de anticipos de clientes	(18.815.785)	(250.531)
Disminución de provisiones	-	(15.404.340)
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades operativas</b>	<b>(423.140.276)</b>	<b>4.308.936.458</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(380.137.155)	(1.572.014.604)
Adquisición de activos intangibles	(3.011.568.465)	(2.200.983.967)
Disminución/(Aumento) neta de otros activos de inversión	1.185.939.792	(4.960.425.007)
Disminución/(Aumento) neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	-	309.967.338
Ingreso por venta de participación en subsidiaria	-	46.334.599
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(2.205.765.828)</b>	<b>(8.377.121.641)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
(Aumento)/Disminución neto de préstamos	(10.733.718.576)	(3.904.644.264)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>(10.733.718.576)</b>	<b>(3.904.644.264)</b>
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo</b>	<b>(13.362.624.680)</b>	<b>(7.972.829.447)</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL**  
**PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentadas en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Principales consideraciones**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 de noviembre cerró la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de USD 151.476.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerró la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimientos. Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de U\$S 2.641.861 por la Clase B y \$ 2.556.340.643 por la Clase C, siendo la Clase A pagada en su totalidad.

Con fecha 30.05.2025 y 25.11.2025, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad ratificó las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Serie VII y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VII" (quinta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 (o su equivalente en pesos). El 4 de diciembre de 2025 cerró la suscripción y el 10 de diciembre de 2025 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VII Clases A y B" de: a) Clase A: se emitieron en pesos a un valor nominal de V/N \$ 11.120.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$11.120.000.000; a una tasa variable TAMAR+8,5% con vencimiento a los 12 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 2.495.750 y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$1453,50 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.627.572.625, a una tasa fija nominal anual del 9% con vencimiento a los 12 meses. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimientos. Al 31 de marzo de 2026, el monto neto de amortización es de \$ 11.120.000.000 por la Clase A, U\$S 2.495.750 por la Clase B.

## 1.2. Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

En 2025, Durante el primer trimestre de 2026, la economía local continuó atravesando un proceso de reordenamiento macroeconómico orientado al equilibrio fiscal y monetario, en un contexto de adecuación de precios relativos, restricciones en las condiciones de financiamiento y efectos sobre el nivel de actividad. En el plano internacional, el comercio exterior mantuvo cierta volatilidad asociada a costos logísticos, fluctuaciones en precios, tensiones geopolíticas y mayores exigencias regulatorias, con incidencia particular en el abastecimiento de insumos y bienes de capital.

En este contexto, la economía argentina mostró una marcada desaceleración de la inflación, que alcanzó una variación acumulada del trimestre del 9,4%, mientras que el tipo de cambio registró una apreciación del peso sobre el dólar del 5%, en un contexto de mercado con bajas restricciones cambiarias. En cuanto a las variables económicas del 1T 2025 en términos de inflación y devaluación alcanzaron un 9% y 4% de variación respectivamente.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2026 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del periodo actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

### **2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

2018. fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29. los importes de los estados financieros separados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto. y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y. hacia atrás. índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **2.3. Normas contables aplicables**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

### **2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

#### NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad está analizando el impacto de las modificaciones mencionadas en sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones a NIC 21 establecen los procedimientos de conversión aplicables cuando: a) la moneda funcional de una entidad es la de una economía que no es hiperinflacionaria y convierte su información

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

financiera a una moneda de una economía hiperinflacionaria, o b) convierte a la moneda de una economía hiperinflacionaria la información financiera de un negocio del extranjero cuya moneda funcional es la de una economía que no es hiperinflacionaria.

La Sociedad está analizando el impacto de las modificaciones mencionadas en sus estados financieros.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros separados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

#### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado separado del Resultado Integral.

#### c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

#### d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

De acuerdo con la NIC 2, los costos derivados de la capacidad ociosa de la nueva planta durante su puesta en marcha se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro 'Otros Gastos'. Estos representan la porción de los costos fijos de fabricación que no se asignan al costo de los inventarios, dado que el nivel de producción actual es inferior a la capacidad normal de operación (ver Anexo H).

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

#### e) Otros activos de inversión

El Activo Financiero Derecho CP VIDA ha sido valuado en el marco del contrato de fideicomiso (ver nota 29), considerando que todos los titulares de Certificados de Participación (CP) tienen una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia a la Compañía. Este contrato cumple con la definición de "pasivo financiero" bajo NIC 32 con contrapartida en un activo financiero relacionado al derecho de recibir los CP. A partir del tercer trimestre del 2021, se procedió a registrar la situación descrita en Préstamos No Corriente y Otros activos de inversión No Corriente. El pasivo financiero debe medirse a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9.

Según NIC 23, se revela: la tasa utilizada para determinar el importe de los costos por prestamos susceptibles de capitalización asciende a 5.43%, resultando los intereses de USD 21.463.509, que junto con el capital de USD 84.934.609, neto de amortización al 31 de marzo de 2026 equivalen a un total de \$ 147.042.198.738.

Por su parte, el Terreno Fideicomiso VIDA, corresponde al terreno cedido en el contrato de fideicomiso mencionado, y ha sido valuado a valores corrientes considerando que la Compañía es el fideicomisario del activo fideicomitado el cual será recuperado al final del contrato de fideicomiso, por lo que conserva su participación en dicho activo.

El resto de los Otros activos de inversión han sido valuados a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

#### f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “estados financieros separados”. Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros al 31 de marzo de 2026, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

#### **g) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido).

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada periodo, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero, son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada periodo, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

#### **i) Llave de Negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Para el caso de la llave generada por Penn Pharmaceuticals S.A. se consideraron los flujos de fondos futuros descontados sobre las marcas que continuarán con registros activos y en consecuencia, sobre la desvalorización realizada en años anteriores, se ajustó el saldo al cierre del 31 de diciembre de 2025 generando un incremento por revalorización de \$ 244.060.835 (ver nota 9).

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

#### **j) Arrendamientos**

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento es la siguiente:

	<b>31.03.2026</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>1.510.491.307</b>	<b>426.816.370</b>
Altas	-	1.632.407.627
Intereses devengados	30.632.309	70.890.054
Diferencia de cambio	(54.197.950)	64.921.823
Pagos	(140.961.309)	(504.194.233)
Resultado por exposición monetaria	(138.183.950)	(180.350.334)
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>1.207.780.407</b>	<b>1.510.491.307</b>

#### k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

#### l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

#### m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- Capital social  
El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales. y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".
- Prima de emisión  
La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.
- Reserva legal  
De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550. la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.  
La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada periodo.
- Reserva facultativa  
De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones. futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada periodo.
- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo  
La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de marzo de 2026. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado. el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada periodo, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del periodo se transfiere a resultados acumulados.
- Resultados no asignados  
Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada periodo.
- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales  
Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.3.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del periodo según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

#### **4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3. la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese periodo o en el periodo de la revisión y periodos futuros, si la revisión afecta al periodo corriente y a periodos futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio  
La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.  
  
La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.
- Impuesto a las ganancias diferido  
El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Caja en moneda local		1.596.365	1.660.478
Caja en moneda extranjera	G	5.235.969	7.371.755
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		55.421.471	4.562.719.374
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	185.921.973	533.676.430
Fondo Común de Inversión	G	1.148.443.844	5.993.092.271
<b>Total</b>		<b>1.396.619.622</b>	<b>11.098.520.308</b>

## 6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>Corrientes</b>			
Bonos provinciales y otros	D	1.263.455.236	1.117.558.309
Depósitos a Plazo Fijo	D	-	2.220.748.987
Pagarés	D	426.000.000	966.045.521
Previsión de Inversiones	D	(426.000.000)	(484.282.135)
Letras del tesoro	D	-	1.104.108.548
<b>Total</b>		<b>1.263.455.236</b>	<b>4.924.179.230</b>
<b>No corrientes</b>			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	41.591.245	33.600.900
Terreno Fideicomiso VIDA	D	5.265.534.541	5.265.534.541
Activo Financiero Derecho CP VIDA	3e/D	147.042.198.738	167.205.377.066
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	D	21.334.031.325	458.852.447
Cuotapartes Fideicomiso CITES I y II	D	85.945.334	94.060.542
Bonos provinciales y otros	D/G	1.319.813.824	1.899.885.961
<b>Total</b>		<b>175.089.115.007</b>	<b>174.957.311.457</b>

## 7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS, OTROS CRÉDITOS Y OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>a) CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Valores a depositar		3.542.160	926.319.661
Clientes en moneda local		54.256.518.548	56.724.979.070
Clientes en moneda extranjera	G	855.706.927	1.437.697.967
Previsión para deudores incobrables	E	(25.774.238)	(175.872.919)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(2.243.691.212)	(2.463.132.288)
<b>Total</b>		<b>52.846.302.185</b>	<b>56.449.991.491</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS****Corrientes**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S	24/G	2.878.845.109	2.644.297.182
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	24/G	1.975.107.182	2.224.529.036
Medicine S.A.	24/G	147.350.223	231.556.440
<b>Total</b>		<b>5.001.302.514</b>	<b>5.100.382.658</b>

**c) OTROS CRÉDITOS****Corrientes**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Deudores varios en moneda local		13.397.047	335.127.586
Seguros a devengar		231.732.708	316.412.508
Impuesto sobre los ingresos brutos		186.727.259	221.236.450
Anticipo a proveedores locales		675.022.282	389.497.256
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	138.651.760	410.756.590
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		173.208.876	37.526.551
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	484.470.286	918.030.755
<b>Total</b>		<b>1.903.210.218</b>	<b>2.628.587.696</b>

**No corrientes**

Depósito en garantía en moneda extranjera	G	45.429.824	52.362.935
<b>Total</b>		<b>45.429.824</b>	<b>52.362.935</b>

**d) OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS****Corrientes**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	338.966.241	366.958.337
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	24	1.055.334.803	1.002.946.519
Fideicomiso Financiero "Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond"	24	10.491.854.719	11.097.597.511
<b>Total</b>		<b>11.886.155.763</b>	<b>12.467.502.367</b>

**8. INVENTARIOS**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Productos terminados	F	18.181.563.194	15.937.735.243
Productos en proceso	F	6.030.198.850	6.209.454.097
Materias primas y materiales	F	19.346.862.046	19.353.967.587
Mercaderías en tránsito		708.873.035	1.290.674.749
Subtotal		44.267.497.125	42.791.831.676
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(4.882.691.842)	(3.395.175.946)
<b>Total</b>		<b>39.384.805.283</b>	<b>39.396.655.730</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**9. LLAVE DE NEGOCIO**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Valor al comienzo -Penn Phamaceuticals		6.231.729.822	5.987.668.987
Aumento/(Disminución) del periodo	3i	-	244.060.835
<b>Total</b>		<b>6.231.729.822</b>	<b>6.231.729.822</b>

**10. DEUDAS COMERCIALES**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>Corrientes</b>			
Deudas comerciales en moneda local		6.843.940.598	8.340.987.252
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	32.631.027.909	37.302.689.527
<b>Total</b>		<b>39.474.968.507</b>	<b>45.643.676.779</b>

**11. PRÉSTAMOS**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
<b>Corrientes</b>			
Préstamos Bancarios	22d	24.646.616.803	21.803.686.556
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	2.768.747.170	3.189.861.583
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	246.505.424	221.669.575
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	1.263.455.236	1.116.601.054
Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar	G	1.531.565.762	2.838.316.447
Obligaciones Negociables	23/G	23.645.158.352	30.680.814.922
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	1.320.676.514	1.754.086.754
<b>Total</b>		<b>55.422.725.261</b>	<b>61.605.036.891</b>
<b>No corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		1.400.513.478	1.672.191.215
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	575.934.520	699.949.750
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	-	345.688.587
Obligaciones negociables	23/G	209.352.270	2.616.902.160
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	2.764.000.000	3.184.770.654
Préstamos Otra entidad en moneda local		2.717.762.636	3.114.786.439
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera	24/G	2.280.322.112	2.558.552.385
Pasivo por Opción de Venta Inversión CP VIDA		146.953.332.726	167.108.120.067
<b>Total</b>		<b>156.901.217.742</b>	<b>181.300.961.257</b>

**12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

	Nota / Anexo	31.03.2026	31.12.2025
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		7.430.793.437	8.334.605.772
Previsión para juicios	E	489.822.592	536.073.064
<b>Total</b>		<b>7.920.616.029</b>	<b>8.870.678.836</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**13. CARGAS FISCALES**

	Nota / Anexo	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>Corrientes</b>			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		1.995.417.168	2.025.992.674
Impuesto al valor agregado		478.170.782	1.855.974.560
Planes de facilidades de pagos		132.362.433	79.925.847
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		213.907.936	286.135.685
Impuesto sobre los ingresos brutos		20.488.563	199.530.845
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		69.176.446	87.791.163
Retenciones seguridad social a pagar		6.947.803	5.708.545
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		321.885.838	352.279.234
Diversos		76.864.406	120.221.538
<b>Total</b>		<u><b>3.315.221.375</b></u>	<u><b>5.013.560.091</b></u>

**14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS**

	Nota / Anexo	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>a) OTROS PASIVOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Provisión para gastos y regalías		74.477.672	96.884.277
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	999.007.390	980.340.657
Pasivo por arrendamiento	3j/G	488.076.189	518.111.469
<b>Total</b>		<u><b>1.561.561.251</b></u>	<u><b>1.595.336.403</b></u>

**No corrientes**

Pasivo por arrendamiento	3j/G	719.704.218	992.379.838
<b>Total</b>		<u><b>719.704.218</b></u>	<u><b>992.379.838</b></u>

**b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS**

	Nota / Anexo	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>Corrientes</b>			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	30.622.453	35.284.186
<b>Total</b>		<u><b>30.622.453</b></u>	<u><b>35.284.186</b></u>

**15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO</b>		
Créditos por ventas	90.954.393	281.671.991
Otros pasivos	833.236.683	911.913.311
<b>Total Posición Activo</b>	<u><b>924.191.076</b></u>	<u><b>1.193.585.302</b></u>

**DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO**

Inventarios	(3.020.223.349)	(2.568.562.312)
-------------	-----------------	-----------------

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Propiedades, planta y equipo	(8.662.118.338)	(8.659.667.761)
Activos Intangibles	(13.130.969.674)	(12.763.065.343)
<b>Total Posición Pasivo</b>	<b>(24.813.311.361)</b>	<b>(23.991.295.416)</b>
<b>Total Pasivo diferido al cierre</b>	<b>(23.889.120.285)</b>	<b>(22.797.710.114)</b>

## 16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

### Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2026

Mes	Moneda	Venta de bienes		Prestación de Servicios
		Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	8.728.869.220	358.061.244	-
Febrero	Pesos	8.964.449.696	339.495.227	-
Marzo	Pesos	8.099.814.427	1.062.278.450	22.376.800
<b>Total</b>	Pesos	<b>25.793.133.343</b>	<b>1.759.834.921</b>	<b>22.376.800</b>
<b>Total general</b>		<b>27.575.345.064</b>		
Reintegro por exportaciones		92.942.005		
Bonificaciones y devoluciones		176.181.318		
Impuesto s/ingresos brutos		(616.375.907)		
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>27.228.092.480</b>		

### Ventas netas de bienes y servicios al 31.03.2025

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	7.522.197.699	826.756.615
Febrero	Pesos	10.900.340.152	426.703.782
Marzo	Pesos	13.945.739.443	1.269.703.072
<b>Total</b>	Pesos	<b>32.368.277.294</b>	<b>2.523.163.469</b>
<b>Total general</b>		<b>34.891.440.763</b>	
Reintegro por exportaciones		124.478.275	
Bonificaciones y devoluciones		18.911.302	
Impuesto s/ingresos brutos		(846.093.155)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>34.188.737.185</b>	

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Usufructo Planta	111.603.533	395.276.819
Recupero de Gastos	27.191.027	24.334.277
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	184.163.899	192.696.837
Recupero e Ingresos varios	<u>12.136.383</u>	<u>162.827</u>
<b>Total Otros Ingresos</b>	<u><b>335.094.842</b></u>	<u><b>612.470.760</b></u>
<b>Otros Egresos</b>		
Otros Egresos	<u>(46.715.421)</u>	<u>-</u>
<b>Total otros egresos</b>	<u><b>(46.715.421)</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Total otros ingresos y egresos</b>	<u><b>288.379.421</b></u>	<u><b>612.470.760</b></u>

## 18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre de 2025 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<u>Otros activos de inversión (1)</u>		<u>Créditos (2) (3)</u>		<u>Deudas (3)</u>	
	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.03.2026 (4)</u>	<u>31.12.2025 (5)</u>
De plazo vencido	-	-	29.585.630.080	20.702.161.291	28.371.150.709	30.440.903.215
A vencer						
Hasta 3 meses	315.863.809	3.405.350.083	26.563.562.836	43.323.311.418	37.776.453.751 (6)	48.522.066.321 (6)
De 4 a 6 meses	315.863.809	345.688.587	3.703.022.214	10.246.917	10.241.128.496 (7)	11.398.263.157 (7)
De 7 a 9 meses	315.863.809	345.688.587	1.250.000	-	18.267.214.331 (8)	9.724.650.356 (8)
De 10 a 12 meses	315.863.809	345.688.587	1.059.918.138	973.870.719	3.728.171.035 (9)	19.423.533.762 (9)
Más de 1 año	175.089.115.007 (11)	174.957.311.457 (11)	45.429.824	52.362.935	10.667.589.234 (10)	15.185.221.028 (10)
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	481.763.386	10.723.587.412	11.636.873.867	9.510.979.876	3.442.355.482
Más de 1 año	-	-	-	-	<u>146.953.332.726 (11)</u>	<u>167.108.120.067 (11)</u>
<b>Total</b>	<u><b>176.352.570.243</b></u>	<u><b>179.881.490.687</b></u>	<u><b>71.682.400.504</b></u>	<u><b>76.698.827.147</b></u>	<u><b>265.516.020.158</b></u>	<u><b>305.245.113.388</b></u>

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable  
(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés  
(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos  
(4) Aproximadamente el 44,80% devenga interés a Tasa Variable  
(5) Aproximadamente el 53,59% devenga interés a Tasa Variable  
(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 12.818.692.726 al 31.03.2026 y \$ 4.239.881.019 al 31.12.2025.  
(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 9.930.643.230 al 31.03.2026 y \$ 2.656.212.551 al 31.12.2025.  
(8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 18.267.214.304 al 31.03.2026 y \$ 2.022.678.847 al 31.12.2025.  
(9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 3.728.171.035 al 31.03.2026 y \$ 1.341.190.113 al 31.12.2025.  
(10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 7.191.394.201 al 31.03.2026 y \$ 2.835.990.551 al 31.12.2025.  
(11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

### Patrimonio Neto

Con fecha 27 de marzo de 2026 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y la propuesta del Directorio de (i) constituir Reserva Legal por la suma de \$163.452.060; (ii) la constitución de la Reserva Facultativa por la suma de \$3.105.589.145 y (iii) desafectar la Reserva Facultativa para la distribución de dividendos en efectivo, por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV "Régimen Informativo Periódico" de las Normas de la CNV, resulte en la suma de \$2.600.000.000 a la fecha de la Asamblea, pagaderos en la moneda homogénea correspondiente a cada fecha de pago, a los accionistas tenedores de acciones Clase B, en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de mayo y 16 de junio de 2026, y a los accionistas tenedores de acciones Clase A, en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 15 de octubre, 16 de noviembre y 15 de diciembre de 2026. Asimismo, se aprobó que dichos pagos sean realizados en proporción a las tenencias accionarias de los Sres. Accionistas correspondiente a las acciones ordinarias escriturales Clase A y Clase B en circulación, teniendo en consideración que, atento a la metodología y plazos establecidos en la normativa de la CNV y en el reglamento de BYMA, la actualización de los dividendos se efectuará de conformidad con el Índice de Precios al Consumidor que se encuentre publicado por las autoridades nacionales a la fecha del vencimiento de la presentación de los correspondientes Avisos de Pago.

A tal fin, se informó que los montos destinados a la Reserva Legal y Reserva Facultativa, re-expresados conforme la normativa de la CNV, ascienden a \$178.885.678 y \$3.398.827.894, respectivamente. Asimismo, el saldo positivo de la cuenta "Resultados no Asignados", re-expresado en igual sentido, alcanza la suma de \$3.577.713.572.

### Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$ 3.461.505 a \$ 27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

<b>Titular</b>	<b>Tenencia Acciones Ordinarias Clase A</b>	<b>Porcentaje paquete accionario</b>	<b>Cantidad de votos</b>
Marcelo Rubén Figueiras	31.119.766	38,54%	155.598.830
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	12.304.064	15,24%	61.520.320
Martin Eduardo Nadler	3.185.197	3,94%	15.925.985

<b>Titular</b>	<b>Tenencia Acciones Ordinarias Clase B</b>	<b>Porcentaje paquete accionario</b>	<b>Cantidad de votos</b>
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

## 20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

### COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. lo que representa el 100% de los votos totales.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

Con fecha 26 de octubre de 2022, Compañía Inversora Latinoamericana SA firmó un acuerdo de colaboración y compromiso de capital con la empresa Hope SRL domiciliada en Italia. Al 30 de junio de 2023

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

la participación asciende a 40% a un costo de USD 427.680. A partir de esta fecha, la sociedad es una asociada que no tiene control y al tener influencia significativa la misma está valuada por el método de la participación.

### **LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)**

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA. Briggs Trading Inc. Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$ 21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$ 33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$ 3.840.859 equivalentes a USD 138.900 y por CILSA \$ 21.761.600 equivalentes a USD 861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscripto y aportado al 31 de marzo de 2026:

<b>Accionista:</b>	<b>Cantidad de acciones:</b>	<b>Participación:</b>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24.79%
CILSA	6.425.092	75.21%
<b>Total</b>	<b>8.543.011</b>	<b>100%</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$ 20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

A mediados de agosto 2025, como consecuencia de un proceso de análisis estratégico llevado a cabo por los órganos directivos de la filial Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., se inició el proceso para la enajenación de activos que incluyen el negocio de “medicamentos genéricos” y los denominados “genéricos de marca de cuidado primario” operado por dicha empresa.

La formalización de la transacción de venta a Laboratorios Raven Colombia S.A.S., fue en el cuarto trimestre de 2025 y se expuso en los estados financieros consolidados al 31.12.2025 en la línea resultado operaciones discontinuas dentro del Estado consolidado del resultado Integral del ejercicio. La transacción incluyó la venta de activos fijos e intangibles vinculados a la actividad económica desarrollada por la Compañía a la fecha de la negociación. En particular, mediante un contrato de mandato, se transfirió parte de la propiedad, planta y equipo, que comprende maquinaria y equipo, muebles y enseres, y equipos de cómputo, así como activos intangibles, entre los cuales se incluyen el proyecto de Nifedipino, semielaborados, proyectos de diabetes y registros sanitarios. La ganancia neta después de impuestos originada por la venta de la operación discontinua fue reconocida en el estado del resultado integral en una línea separada.

Esta decisión estratégica tiene como objetivo la reducción de costos operativos mediante la eliminación de gastos fijos asociados a la producción nacional en Colombia, permitiendo un mayor enfoque comercial en actividades de marketing y distribución de los productos elaborados en Argentina, promoviendo el aprovechamiento de capital para ser destinado a otras inversiones estratégicas de mayor rentabilidad.

Esta reestructuración representará un hito significativo que fortalecerá la posición competitiva del grupo empresarial, optimizará la asignación de recursos, contribuyendo a la sostenibilidad y crecimiento de las actividades en el mercado farmacéutico regional.

#### **LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS S.A.**

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Durante el último trimestre del año 2024 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 95% al 79,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$32.805.969 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Durante el primer trimestre del año 2025 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 79,83% al 72,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$46.334.599 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aún está en fase preoperativa y continúa avanzando en la puesta en marcha de su planta ubicada en el Parque Industrial Pilar, encontrándose en curso las tareas necesarias para dejar el negocio en condiciones de iniciar sus operaciones. En este marco, con fecha 23 de diciembre de 2025, el establecimiento Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. obtuvo la

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

certificación de habilitación por parte de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) como Laboratorio de Especialidades Medicinales de productos estériles, sin principios activos betalactámicos, citostáticos ni hormonales, con área de acondicionamiento secundario, así como importador y exportador de especialidades medicinales, constituyendo dicho otorgamiento un hito relevante en el proceso de inicio de sus operaciones.

## 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los periodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada periodo es la siguiente:

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>
<b>Ganancia del periodo antes del impuesto</b>	<b>23.324.862.588</b>	<b>9.330.473.787</b>
Diferencias permanentes	(48.002.469)	250.611.610
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	3.761.859.175	(243.176.671)
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	<u>(20.850.414.392)</u>	<u>(4.143.122.045)</u>
<b>Resultado del periodo neto de diferencias permanentes</b>	<b>6.188.304.902</b>	<b>5.194.786.681</b>
<b>Alícuota</b>	<u>35%</u>	<u>35%</u>
<b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido -Pérdida</b>	<b>2.165.906.715</b>	<b>1.818.175.339</b>

### b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 14/01/2026, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2026 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 133.514.185,74	\$ -	25%	\$ -
\$ 133.514.185,74	\$ 1.335.141.857,38	\$ 33.378.546,43	30%	\$ 133.514.185,74
\$ 1.335.141.857,38	En adelante	\$ 393.866.847,93	35%	\$ 1.335.141.857,38

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 31 de marzo de 2026 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

## 22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADA

- Con fecha 1º de octubre de 2024 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 1.000.000.000. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de marzo de 2026 el mismo tiene un saldo de capital de \$ 822.439.944.
- Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de marzo 2026.
- Con fecha 28 de abril 2025 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 1.263.455.236. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en denominados "Bonos en pesos a tasa variable - fecha de emisión 26 de febrero de 2025". Al 31 de marzo 2026, el saldo de capital del mismo es de \$ 1.263.455.236.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

- d) Al 31 de marzo de 2026 la Sociedad tiene instrumentado cauciones en el Mercado de Capitales con la garantía de tenencias de fondos comunes de inversión por la suma de \$ 717.846.997.

### **23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerró la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823. a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables "Serie IV" (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie V" (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie V", de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento.

El 3 de junio de 2025 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$11.755.931.195.

Con fecha 30 de mayo 2025, el Directorio ha aprobado la prórroga del plazo y actualización del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 50.000.000 -o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de valor – por el plazo de cinco (5) años adicionales, cuyo vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030, conforme las normas de la CNV.

Conforme Disposición N° DI-2025-116-APN-GE#CNV de fecha 2 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, aprueba la prórroga del Programa que tiene un plazo de cinco (5) años contados a partir del 24 de septiembre de 2025. Consecuentemente, su vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030.

Con fecha 11 de julio de 2025 se ha publicado la actualización anual del Prospecto relacionado con el Programa Global de Obligaciones Negociables.

Con fecha 30.05.2025 y 25.11.2025, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad ratificó las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables "Serie VII" y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VII" (quinta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 (o su equivalente en pesos). El 4 de diciembre de 2025 cerró la suscripción y el 10 de diciembre de 2025 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VII Clases A y B" de: a) Clase A: se emitieron en pesos a un valor nominal de V/N \$ 11.120.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$11.120.000.000; a una tasa variable TAMAR+8,5% con vencimiento a los 12 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 2.495.750 y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$1453,50 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.627.572.625, a una tasa fija nominal anual del 9% con vencimiento a los 12 meses Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimientos.

El 04 de marzo de 2026 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$14.747.572.625.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Compañía vinculada</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
	<u>Saldo Deudor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b><u>Créditos por Ventas</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S				
- <i>Venta de productos</i>	2.878.845.109	2.644.297.182	1.239.606.751	6.464.414.021
Medicine S.A.				
- <i>Venta de productos</i>	147.350.223	231.556.440	164.222	216.959.434
Laboratorios Richmond Chile Ltda.				
- <i>Venta de productos</i>	1.975.107.182	2.224.529.036	48.843.934	516.053.470
<b>Total</b>	<b>5.001.302.514</b>	<b>5.100.382.658</b>	<b>1.288.614.907</b>	<b>7.197.426.925</b>
<b><u>Otros Créditos</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.				
- <i>Otros Créditos</i>	338.966.241	366.958.337	-	-
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.				
- <i>Otros Créditos</i>	1.055.334.803	1.002.946.519	-	-
Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond				
- <i>Otros Créditos</i>	10.491.854.719	11.097.597.511	351.718.342	2.718.764.151
<b>Total</b>	<b>11.886.155.763</b>	<b>12.467.502.367</b>	<b>351.718.342</b>	<b>2.718.764.151</b>
	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<u>Compañía vinculada</u>	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b><u>Otros Pasivos</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	30.622.453	35.284.186	-	-
Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond	-	-	46.715.421	145.338.946
<b>Total</b>	<b>30.622.453</b>	<b>35.284.186</b>	<b>46.715.421</b>	<b>145.338.946</b>
	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<u>Compañía relacionada</u>	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b><u>Prestamos</u></b>				
<b>No corriente</b>				
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera con Accionistas	2.280.322.112	2.558.552.385	-	-
<b>Total</b>	<b>2.280.322.112</b>	<b>2.558.552.385</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

### **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

#### Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 31 de marzo de 2026 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada periodo se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada periodo, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo 2026 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

### Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### Información por segmentos al 31.03.2026

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Segmento VIDA	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	-	25.369.844.731	5.470.823	1.852.776.926	-	27.228.092.480
Resultado bruto	-	14.240.555.083	548.728	692.606.252	-	14.933.710.063
Resultado operativo	-	2.883.450.049	(2.305.737.682)	140.261.289	-	717.973.656
Resultado neto del periodo	-	1.876.135.569	(1.498.694.430)	(85.273.156)	20.866.787.890	21.158.955.873

### Información por segmentos al 31.03.2025

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Segmento VIDA	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	55.44.354.152	25.996.741.289	-	2.647.641.744	-	34.188.737.185
Resultado bruto	1.880.956.793	15.668.249.768	-	961.849.400	-	18.511.055.961
Resultado operativo	695.517.860	5.393.424.444	-	702.958.129	-	6.791.900.433
Resultado neto del periodo	350.495.845	2.341.356.001	-	91.302.502	4.729.144.100	7.512.298.448

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## 27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

En la medida en que se encuentre en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

“Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

## 28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A. con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

## **29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND**

### **I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND**

#### **a) Constitución:**

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 7 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**b) Bienes fideicomitidos:**

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitidos:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 7 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

(a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

**c) Certificados de Participación emitidos:**

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios. o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

#### Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:**

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

**e) Destino de los fondos provenientes de la colocación**

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

**f) Contrato de Usufructo**

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

**g) Contrato de Comodato**

Con fecha 7 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses. por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante. hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

**h) Retribución del fiduciario**

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### **i) Comité de seguimiento**

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el “Comité de Seguimiento”), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

### **j) Plazo de duración del fideicomiso**

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

### **k) Obligaciones imputables al Fiduciante**

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

**(a)** Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

**(b)** Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

**(c)** Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

**(d)** Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

**(e)** Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

**(f)** Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

**(g)** Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitido; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

**(h) Cumplimiento de normativa:** El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitido.

**(i) El Fiduciante se compromete a:** (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

**(j) Limitación de pagos restringidos:** Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

**(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc:** A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro). a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

**(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos:** Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona, (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En relación con el proyecto, comenzaron a operar las zonas 1 y 2 de la planta las cuales comprenden:

- Zona 1: Planta Piloto, Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario.
- Zona 2: Áreas de fabricación *Fill and Finish*.

Resta completar la Zona 3 con la finalización del Proyecto General, la cual se hará efectiva con la entrega de las áreas de API. En este marco, se realizaron las primeras ventas por envasado de vacunas IPV y Tdap. Se continúa trabajando en los lotes de desarrollo y se estima que, sujeto a los tiempos regulatorios correspondientes, la aprobación para su comercialización podría obtenerse durante los próximos meses, finalizando así la puesta en marcha progresiva de las operaciones industriales.

En este primer trimestre del año, se devengó el cuarto canon fijo por USD 30.000 los cuales fueron abonados por el usufructuario, Laboratorios Richmond, con fondos propios. El 19 de marzo de 2026 se publicó el aviso de pago de servicio del tercer vencimiento realizado con fecha 25 de marzo de 2026 por USD 7.562, quedando, a la fecha, un valor residual de Certificados de participación por USD 84.934.609.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I. e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los “CP’s” se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 31 de marzo de 2026 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda y recupero de IVA, acordados para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$2.535.

Con los fondos recibidos, se canceló íntegramente el contrato “llave en mano” celebrado con el consorcio CIVATEK para la construcción de la planta biotecnológica, así como también las obras civiles complementarias, contratadas en pesos y actualizadas por el índice CAC. No obstante, el proyecto registró mayores costos respecto de las estimaciones originales, principalmente por incrementos significativos en los fletes internacionales —especialmente desde China— y por erogaciones adicionales en concepto de certificaciones, calificaciones técnicas, revisiones de ingeniería, gastos de instalación y seguridad, impuestos bancarios y retenciones no contempladas inicialmente.

En materia impositiva, el cálculo inicial del IVA Crédito Fiscal se efectuó considerando una proporción estimada de bienes gravados al 21% y al 10,5%; sin embargo, la alícuota efectiva resultó superior debido a una mayor incidencia de conceptos gravados al 21%. Asimismo, las demoras en la nacionalización de importaciones extendieron los plazos de recupero, en un contexto donde las devoluciones impositivas se encuentran limitadas por disposiciones vigentes.

Actualmente, el Fideicomiso mantiene créditos fiscales de IVA por miles de \$2.445.323 y una solicitud en trámite ante ARCA por la devolución de miles de \$411.932 efectuado el 05 de febrero de 2026, la cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Bajo esta coyuntura, desde fines del año 2023, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas que ascienden a la suma actualizada de miles de \$10.491.855, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de habilitación, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, se informa que el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) continúa realizando las erogaciones necesarias para completar la puesta en marcha de la planta. Dichos desembolsos serán incorporados a los costos operativos al momento de la aprobación del primer lote comercial, integrando la base de cálculo para la determinación de la utilidad por explotación, conforme a lo establecido en el Contrato de Usufructo.

## 30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

### 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de abril 2026, se informa la adquisición de paquete accionario de Medicine S.A., por parte de Compañía Inversora Latinoamérica S.A. con un 32,5% adicional del capital social de Medicine S.A. (sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Paraguay).

Con anterioridad a la presente operación, Laboratorios Richmond era titular, en forma indirecta a través de Cilsa, del 55% del capital social de Medicine S.A. Como consecuencia de la adquisición informada, pasa a ser titular, en forma indirecta a través de Cilsa, del 87,5% del capital social de dicha sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2026, se realizó la Asamblea General Ordinaria, que aprobó los Estados Financieros anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y resolvió, sobre la propuesta del Directorio:

(i) constituir Reserva Legal; (ii) integrar la Reserva Facultativa por el saldo remanente y (iii) desafectar la Reserva Facultativa para la distribución de dividendos en efectivo, por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV "Régimen Informativo Periódico" de las Normas de la CNV, resulte en la suma de \$2.600.000.000 a la fecha de la Asamblea, pagaderos en la moneda homogénea correspondiente a cada fecha de pago, a los accionistas tenedores de acciones Clase B, en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de mayo y 16 de junio de 2026, y a los accionistas tenedores de acciones Clase A, en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a ser abonadas los días 15 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 15 de octubre, 16 de noviembre y 15 de diciembre de 2026.

Asimismo, se aprobó que dichos pagos sean realizados en proporción a las tenencias accionarias de los Sres. Accionistas correspondiente a las acciones ordinarias escriturales Clase A y Clase B en circulación, teniendo en consideración que, atento a la metodología y plazos establecidos en la normativa de la CNV y en el reglamento de BYMA, la actualización de los dividendos se efectuará de conformidad con el Índice de Precios al Consumidor que se encuentre publicado por las autoridades nacionales a la fecha del vencimiento de la presentación de los correspondientes Avisos de Pago.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, por la de Serie III, el 6 de mayo de 2026 se publicó el aviso de pago del vigésimo vencimiento a realizarse con fecha 13 de mayo de 2026 y por la Serie VI Clase B y C, el 6 de mayo se publicó el aviso de pago del séptimo vencimiento a realizarse con fecha 13 de mayo de 2026.

Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

### 32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de mayo de 2026.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO A

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

31.03.2026

31.12.2025

Rubros	Costo o costo revaluado						Depreciación						Neto	Neto
	Al inicio del periodo (1)	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Aumento / (Dism.) Revalúo Técnico	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Alí-cuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo	Resultante	Resultante	
Mej. en inm. de terceros	959.894.078	-	-	-	-	959.894.078	603.492.457	20%	23.064.320	-	626.556.777	333.337.301	356.401.621	
Inmuebles	20.010.423.250	-	-	-	-	20.010.423.250	3.213.224.813	2%	85.714.740	-	3.298.939.553	16.711.483.697	16.797.198.437	
Terrenos	11.842.241.278	-	-	-	-	11.842.241.278	-	-	-	-	-	11.842.241.278	11.842.241.278	
Instalaciones	19.833.519.537	-	-	115.810.612	-	19.949.330.149	12.137.237.069	10%	110.890.144	-	12.248.127.213	7.701.202.936	7.696.282.468	
Máquinas de laboratorio	33.282.063.522	81.125.191	-	986.486.881	-	34.349.675.594	14.079.997.330	10%	469.199.114	-	14.549.196.444	19.800.479.150	19.202.066.192	
Muebles y útiles	1.694.836.177	-	-	141.360.072	-	1.836.196.249	1.476.838.599	10%	11.772.504	-	1.488.611.103	347.585.146	217.997.578	
Útiles de laboratorio	743.743.141	-	-	-	-	743.743.141	743.743.141	50%	-	-	743.743.141	-	-	
Máq. y sist de computación	2.285.397.304	-	-	85.830.170	-	2.371.227.474	1.845.802.202	33%	54.076.531	-	1.899.878.733	471.348.741	439.595.102	
Rodados	1.228.383.531	-	-	-	-	1.228.383.531	1.167.461.388	20%	7.475.570	-	1.174.936.958	53.446.573	60.922.143	
Obra en curso	3.085.658.082	299.011.964	-	(1.329.487.735)	-	2.055.182.311	-	-	-	-	-	2.055.182.311	3.085.658.082	
Derecho de Uso	5.444.808.431	-	-	-	-	5.444.808.431	4.114.553.266	-	110.854.628	-	4.225.407.894	1.219.400.537	1.330.255.165	
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>100.410.968.331</b>	<b>380.137.155</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100.791.105.486</b>	<b>39.382.350.265</b>		<b>873.047.551</b>	<b>-</b>	<b>40.255.397.816</b>	<b>60.535.707.670</b>		
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>89.829.906.134</b>	<b>4.501.876.638</b>	<b>(501.038.776)</b>	<b>-</b>	<b>6.580.224.335</b>	<b>100.410.968.331</b>	<b>35.214.281.119</b>		<b>4.168.069.146</b>	<b>-</b>	<b>39.382.350.265</b>	<b>61.028.618.066</b>		

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO B

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Rubros	31.03.2026				31.12.2025				Neto Resultante	Neto Resultante
	Valores de origen			Valor al cierre del periodo	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del periodo		
	Al inicio del periodo	Altas	Bajas		Del periodo	De las bajas				
Monografías, certificados, marcas y patentes	140.058.525			140.058.525	140.058.525			140.058.525	-	-
Gastos de desarrollo (1)	70.113.334.732	2.968.426.831		73.081.761.563	25.542.169.137	1.802.983.582		27.345.152.719	<b>45.736.608.844</b>	<b>44.571.165.595</b>
Licencias de software	1.884.730.007	43.141.634		1.927.871.641	1.335.931.341	48.234.389		1.384.165.730	<b>543.705.911</b>	<b>548.798.666</b>
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>72.138.123.264</b>	<b>3.011.568.465</b>	-	<b>75.149.691.729</b>	<b>27.018.159.003</b>	<b>1.851.217.971</b>	-	<b>28.869.376.974</b>	<b>46.280.314.755</b>	
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>54.519.962.025</b>	<b>17.618.161.239</b>	-	<b>72.138.123.264</b>	<b>20.003.269.501</b>	<b>7.014.889.502</b>	-	<b>27.018.159.003</b>		<b>45.119.964.261</b>

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)  
**PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
**Acciones (sin cotización)**

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 31.03.2026						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2025
Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	<b>Laboratorios Richmond Colombia SAS</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.117.919	0,012	1.039.693.237	24,79%	1.239.340.438
Acciones	<b>Compañía Inversora Latinoamericana S.A.</b>	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1,16	3.826.394.656	100%	4.563.442.984
Acciones	<b>Laboratorios Richmond Perú S.A.C.</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11,11	530	3,13%	580
Acciones	<b>OYTE Sociedad Anónima</b>	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	492.490
Acciones	<b>FIDUFAR S.A.</b>	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	1.795
Fiduciante	<b>FIDEICOMISO FIDUFAR</b>	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.641
Acciones	<b>Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	ordinarias	958.000	1	3.241.290.448	72,83%	2.918.124.825
<b>Totales</b>						<b>8.107.832.010</b>		<b>8.721.404.753</b>

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.12.2025</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos provinciales y otros	1.263.455.236	1.117.558.309
Depósitos a Plazo Fijo	-	2.220.748.987
Pagarés	426.000.000	966.045.521
Previsión de Inversiones	(426.000.000)	(484.282.135)
Letras del tesoro	-	1.104.108.548
<b>Total otros activos de inversión corrientes</b>	<b><u>1.263.455.236</u></b>	<b><u>4.924.179.230</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Cuenta rentada en moneda extranjera	41.591.245	33.600.900
Terreno Fideicomiso VIDA	5.265.534.541	5.265.534.541
Activo Financiero Derecho CP VIDA	147.042.198.738	167.205.377.066
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	21.334.031.325	458.852.447
Cuotapartes Fideicomiso CITES I y II	85.945.334	94.060.542
Bonos provinciales y otros	1.319.813.824	1.899.885.961
<b>Total otros activos de inversión no corrientes</b>	<b><u>175.089.115.007</u></b>	<b><u>174.957.311.457</u></b>
<b>Total otros activos de inversión</b>	<b><u>176.352.570.243</u></b>	<b><u>179.881.490.687</u></b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## PREVISIONES

Rubros	31.03.2026					31.12.2025	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos / (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo	
DEDUCIDAS DEL ACTIVO							
- Para deudores incobrables	175.872.919	(135.116.230) (5)	- (2)	(14.982.451)	25.774.238	175.872.919	
- Por bonificaciones y devoluciones	2.463.132.288	(9.961.839) (3)	-	(209.479.237)	2.243.691.212	2.463.132.288	
- Por desvalorización de bienes de cambio	3.395.175.946	1.487.515.896 (4)			4.882.691.842	3.395.175.946	
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>6.034.181.153</b>	<b>1.342.437.827</b>	<b>-</b>	<b>(224.461.688)</b>	<b>7.152.157.292</b>		
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>7.387.596.370</b>	<b>(527.321.798)</b>	<b>(73.168.188)</b>	<b>(752.925.231)</b>		<b>6.034.181.153</b>	
DEDUCIDAS DEL PASIVO							
- Para Juicios	536.073.064	- (1)	- (2)	(46.250.472)	489.822.592	536.073.064	
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>536.073.064</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(46.250.472)</b>	<b>489.822.592</b>		
<b>Totales al 31.12.2025</b>	<b>439.872.369</b>	<b>250.999.441</b>	<b>(31.880.834)</b>	<b>(122.917.912)</b>		<b>536.073.064</b>	

(1) Se ha imputado a Gastos de administración del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo

(3) Imputado en la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral \$ 166.219.479 e imputado en Resultados Financieros \$ 176.181.318 correspondientes a bonificaciones pronto pago.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral.

(5) Imputado en Resultados Financieros del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>31.03.2026</u>	<u>31.03.2025</u>
<b>Existencia al comienzo del periodo</b>	<b>38.105.980.981</b>	<b>28.962.375.117</b>
Productos terminados	15.937.735.243	10.486.257.791
Productos en Proceso	6.209.454.097	5.346.811.266
Materias Primas y Materiales	19.353.967.587	17.240.381.193
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(3.395.175.946)	(4.111.075.133)
<b>Compras y costos de producción del periodo</b>		
a) Compras	6.059.541.769	7.759.306.998
b) Costos de producción	6.804.791.915	7.039.172.185
<b>SUBTOTAL</b>	<b>50.970.314.665</b>	<b>43.760.854.300</b>
<b>Existencia al final del periodo</b>	<b>38.675.932.248</b>	<b>28.083.173.076</b>
Productos terminados	18.181.563.194	10.986.902.970
Productos en Proceso	6.030.198.850	4.301.570.301
Materias Primas y Materiales	19.346.862.046	18.022.556.628
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(4.882.691.842)	(5.227.856.823)
<b>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</b>	<b>12.294.382.417</b>	<b>15.677.681.224</b>

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
(presentados en forma comparativa)  
(en moneda homogénea)  
(en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2026			31.12.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera.	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
· Caja	USD 5	1.373	6.865	905	1.432.195
· Caja	EUR 2.211	1.584	3.503.486	2.129	3.958.588
· Caja	COP 1.477.000	0,37624	555.706	1.477.000	623.081
· Caja	UYU 1.020	34	34.838	1.020	41.520
· Caja	MXN 5.738	77	441.351	5.738	507.032
· Caja	PEN 579	397	229.758	579	274.230
· Caja	CLP 70.610	1	105.280	70.610	124.852
· Caja	INR 7.010	15	102.180	7.010	124.199
· Caja	BRL 642	262	168.204	642	182.681
· Caja	CNY 122	200	24.461	122	27.796
· Caja	BAHT 1.500	43	63.840	1.500	75.581
· Cuentas corrientes bancarias	USD 135.413	1.373	185.921.973	337.229	533.676.430
· Fondo Común de Inversión	USD 803.968	1.373	1.103.848.215	3.507.864	5.100.382.658
· Créditos por ventas	USD 623.239	1.373	855.706.927	739.696	1.170.594.608
· Créditos por ventas	EUR -	1.584	-	143.656	267.103.359
· Créditos por ventas con partes relacionadas	USD 3.642.609	1.373	5.001.302.514	3.222.918	5.100.382.658
· Anticipo a proveedores	USD 100.061	1.373	137.384.206	256.971	406.666.084
· Anticipo a proveedores	EUR 800	1.584	1.267.554	2.200	4.090.506
· Reintegro AFIP	USD 352.855	1.373	484.470.286	580.101	918.030.755
· Otros créditos con partes relacionadas	USD 246.880	1.373	338.966.241	231.880	366.958.337
<b>Total Activo Corriente</b>			<b>8.114.103.885</b>		<b>14.326.193.305</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
· Otros activos de inversión	USD 991.555	1.373	1.361.405.069	1.003.326	1.587.798.274
· Depósito en garantía	USD 33.088	1.373	45.429.824	33.088	52.362.935
<b>Total Activo no Corriente</b>			<b>1.406.834.893</b>		<b>1.640.161.209</b>
<b>Total Activo</b>			<b>9.520.938.778</b>		<b>15.966.354.514</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2026 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## ANEXO G (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31.03.2026			31.12.2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Monto de la moneda extranjera	Importe contabilizado en pesos
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
· Deudas comerciales	USD 22.761.681	1.382	31.456.643.556	22.796.426	36.300.694.187
· Deudas comerciales	EUR 719.636	1.598	1.150.182.017	518.872	972.819.386
· Deudas comerciales	GBP 13.196	1.834	24.202.336	13.576	29.175.954
· Préstamos bancarios	USD 2.003.435	1.382	2.768.747.170	2.003.197	3.189.861.583
· Cheques y pagare descontados netos de intereses a devengar	USD 400.000	1.382	552.800.000	-	-
· Préstamos otra entidad	USD 955.627	1.382	1.320.676.514	1.101.547	1.754.086.754
· Obligaciones Negociables	USD 7.033.517	1.382	9.720.320.494	6.983.094	11.119.776.550
· Anticipos de clientes	EUR 540	1.598	862.402	540	1.011.645
· Otros pasivos, provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 722.871	1.382	999.007.390	615.643	980.340.657
· Pasivo por arrendamiento	USD 254.477	1.382	351.687.352	246.997	393.314.254
· Otros pasivos con partes relacionadas	USD 22.158	1.382	30.622.453	22.158	35.284.186
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>48.375.751.684</b>		<b>54.776.365.156</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
· Préstamos otra entidad	USD 2.000.000	1.382	2.764.000.000	2.000.000	3.184.770.654
· Préstamos Acuerdo	USD 1.650.016	1.382	2.280.322.112	1.606.742	2.558.552.385
· Obligaciones Negociables	USD 151.485	1.382	209.352.270	1.643.385	2.616.902.160
· Pasivo por arrendamiento	USD 520.770	1.382	719.704.218	588.388	936.940.911
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>5.973.378.600</b>		<b>9.297.166.110</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>54.349.130.284</b>		<b>64.073.531.266</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2026 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026 se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL**  
**31 DE MARZO DE 2026**  
**(presentada en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

<b>RUBROS</b>	<b>Gastos de Producción</b>	<b>Gastos de Comercialización</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>31.03.2026</b>	<b>31.03.2025</b>
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	12.290.659	-	<b>12.290.659</b>	<b>9.294.913</b>
Remuneraciones y cargas sociales (1)	3.713.723.380	3.593.517.866	1.960.272.586	1.323.085.694	<b>10.590.599.526</b>	<b>8.432.766.573</b>
Honorarios por servicios	75.439.063	506.544.787	149.682.718	70.544.628	<b>802.211.196</b>	<b>786.840.580</b>
Regalías y comisiones	-	173.367.728	-	-	<b>173.367.728</b>	<b>315.819.299</b>
Muestras médicas y recursos promocionales	6.255.957	414.795.053	64.815.157	5.130.067	<b>490.996.234</b>	<b>446.879.820</b>
Farmacoeconomía y estudios de mercado	-	1.541.980.270	-	-	<b>1.541.980.270</b>	<b>1.634.037.387</b>
Congresos y ateneos	-	171.286.294	26.564.756	-	<b>197.851.050</b>	<b>232.521.522</b>
Gastos de comercio exterior	-	13.248.382	-	-	<b>13.248.382</b>	<b>39.055.355</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	259.991.779	175.982.646	29.717.338	54.400	<b>465.746.163</b>	<b>689.677.697</b>
Depreciaciones bienes de uso	561.162.726	115.929.065	73.662.834	11.438.298	<b>762.192.923</b>	<b>748.978.356</b>
Amortizaciones intangibles	4.757.778	1.407.648.542	44.723.313	394.088.338	<b>1.851.217.971</b>	<b>1.652.011.069</b>
Amortizaciones derecho de uso	4.338.538	55.427.302	51.088.788	-	<b>110.854.628</b>	<b>253.862.975</b>
Beneficios al personal	300.622.191	215.476.389	66.017.265	72.337.318	<b>654.453.163</b>	<b>518.928.641</b>
Seguridad	177.601.867	34.963.189	-	90.343.403	<b>302.908.459</b>	<b>188.777.039</b>
Correspondencia	4.113.761	3.057.038	4.533.500	-	<b>11.704.299</b>	<b>17.960.598</b>
Multas	20.283.755	-	-	-	<b>20.283.755</b>	<b>14.443.665</b>
Gastos de sistemas y comunicaciones	229.082.605	147.914.470	118.616.023	9.229.562	<b>504.842.660</b>	<b>402.579.153</b>
Alquileres y expensas	10.420.808	6.571	-	-	<b>10.427.379</b>	<b>9.037.639</b>
Servicios públicos	356.009.461	16.411.074	3.906.949	231.328.891	<b>607.656.375</b>	<b>271.906.164</b>
Imprenta y librería	6.148.654	4.797.542	806.557	7.057.522	<b>18.810.275</b>	<b>20.035.997</b>
Seguros	27.241.503	55.515.032	9.064.200	38.259.250	<b>130.079.985</b>	<b>88.397.938</b>
Fletes y acarreos	28.358.526	8.180.268	-	435.305	<b>36.974.099</b>	<b>49.172.475</b>
Materiales y embalajes	3.800.273	-	-	-	<b>3.800.273</b>	<b>9.322.926</b>
Gastos de mantenimiento	536.143.756	119.098.424	8.711.612	-	<b>663.953.792</b>	<b>994.832.532</b>
Consumo de materiales y otros insumos	459.244.496	124.708.242	-	-	<b>583.952.738</b>	<b>554.372.686</b>
Movilidad y viáticos	20.051.038	309.681.849	75.437.719	52.953.734	<b>458.124.340</b>	<b>376.814.714</b>
<b>Totales al 31.03.2026</b>	<b>6.804.791.915</b>	<b>9.209.538.023</b>	<b>2.699.911.974</b>	<b>2.306.286.410</b>	<b>21.020.528.322</b>	
<b>Totales al 31.03.2025</b>	<b>7.039.172.185</b>	<b>9.092.680.763</b>	<b>2.626.474.765</b>	<b>-</b>		<b>18.758.327.713</b>

(1) Incluye Sueldos por \$600.293.014 y \$310.075.772 y cargas sociales por \$100.834.579 y \$58.902.934 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 31 de enero de 2026 y 6 personas al 31 de marzo de 2026 y al de 31 de marzo de 2025.

El informe de fecha de 7 de mayo de 2026  
se extiende en documento aparte

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

**LUCIANA PAULA DUSSERT (Socia)**  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°304 - F°12

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

**MARCELO R. FIGUEIRAS**  
Presidente

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
CUIT 30-50115282-6  
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1. Identificación de los estados financieros objeto de revisión**

Hemos revisado los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (“la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado Intermedio al 31 de marzo de 2026, el Estado de Resultados Integrales Separado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Separado Intermedio correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Asimismo, hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio al 31 de marzo de 2026, el Estado de Resultados Integrales Consolidado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, son parte integrante de los estados financieros intermedios, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados intermedios libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### 4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Asimismo, en nuestra conclusión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados intermedios de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran transcritos a los libros rubricados.
- b) Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Al 31 de marzo de 2026 las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** y de sus registros contables, ascienden a \$3.348.897.069, de las cuales \$2.667.350.518 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$681.546.551 no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2026.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Luciana Paula Dussert (Socia)  
Contador Público (UNLaM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 304 -F° 12

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2026.

A los Sres. Accionistas de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-50115282-6

---

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado intermedio consolidado de situación financiera al 31 de marzo 2026.
2. Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
3. Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
4. Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios consolidados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
6. Estado intermedio separado de situación financiera al 31 de marzo de 2026.
7. Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
8. Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
9. Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.
10. Notas 1 a 32 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios separados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026.

### II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

La Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

### III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica Nº 15, modificada por la Resolución Técnica Nº 55, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la revisión limitada sobre estados contables intermedios efectuada por el auditor externo Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 7 de mayo 2026 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica Nº 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

### IV. CONCLUSION

Basados en el examen realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.**, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros intermedios consolidados y separados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., se encuentran transcritos en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados financieros intermedios separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Al 31 de marzo de 2026, las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y de sus registros contables, ascienden a \$3.348.897.069, de las cuales \$2.667.350.518 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$681.546.551 no era exigible a esa fecha.

- c) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art, 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores, establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la legislación vigente, consistente en \$ 1.000.000 (pesos un millón) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- d) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
  - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
  - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

**SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: LABORATORIOS RICHMOND SACIF S.A.

CUIT: 30-50115282-6

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$436.765.650.137,00

Intervenida por: Dra. LUCIANA PAULA DUSSERT

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. LUCIANA PAULA DUSSERT

Contador Público ( Universidad Nacional de La Matanza )

CPCECABA T° 304 F° 12

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

752982

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
azbmgzd

